



# Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2017 de Reaseguradora Patria

(Cifras en millones de pesos)

<b>I. Resumen ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
<b>II. Descripción general del negocio y resultados.....</b>	<b>4</b>
a) Del negocio y su entorno.....	4
b) Del desempeño de las actividades de suscripción.....	11
c) Del desempeño de las actividades de inversión.....	15
d) De los ingresos y gastos de la operación.....	17
e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.....	17
<b>III. Gobierno corporativo.....</b>	<b>17</b>
a) Del sistema de gobierno corporativo.....	17
b) De los requisitos de idoneidad.....	21
c) Del sistema de administración integral de riesgos.....	22
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	25
e) Del sistema de contraloría interna.....	27
f) De la función de auditoría interna.....	27
g) De la función actuarial.....	28
i) Otra información. Cualquier otra información respecto del sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.....	30
<b>IV. Perfil de riesgos.....</b>	<b>30</b>
a) De la exposición al riesgo.....	30
b) De la concentración del riesgo.....	36
c) De la mitigación del riesgo.....	37
d) De la sensibilidad al riesgo.....	37
e) Conceptos de Capital.....	38



f) Otra información. Cualquier otra información respecto del perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite. ....	39
<b>V. Evaluación de la solvencia .....</b>	<b>39</b>
a) De los activos .....	39
b) De las reservas técnicas .....	41
c) De otros pasivos .....	47
d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia. ....	48
<b>VI. Gestión de capital .....</b>	<b>48</b>
a) De los Fondos Propios Admisibles.....	48
b) De los requerimientos de capital .....	49
<b>VII. Modelo Interno .....</b>	<b>50</b>
<b>VIII. Anexo de Información Cuantitativa.....</b>	<b>50</b>



## **I. Resumen ejecutivo**

Reaseguradora Patria, S.A. (fundada en 1953), forma parte de un conglomerado de empresas que trabajan generando sinergias, economías de escala y potenciando su labor y la del resto de las empresas del grupo de acuerdo con su especialidad con el fin de que todas ellas sean altamente competitivas.

Este grupo está listado dentro de la Bolsa Mexicana de Valores, nace con capital mexicano y es hoy propiedad de mexicanos, aunque al ser un grupo público éste está abierto a la participación accionaria de inversionistas de diversa nacionalidad.

Las empresas que lo conforman se apoyan en la larga trayectoria de algunos de sus miembros como es el caso de Reaseguradora Patria que, gracias a sus sólidas bases y a su amplio conocimiento de los mercados, ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de nuevos proyectos.

Si bien nuestro grupo de empresas nace como un grupo mexicano, tenemos una visión regional y aspiramos a integrarnos en América Latina como un grupo Latinoamericano que aproveche las fortalezas económicas y de capital humano además de todo el potencial y riqueza cultural de nuestros países.

Reaseguradora Patria, S.A. se dedica particularmente a la administración de riesgos medianos que compartimos con nuestros clientes y a los que buscamos poderles brindar cada vez más una amplia gama de alternativas de servicio asociado al reaseguro con base en nuestra experiencia y sólido conocimiento del negocio.

### **Mercado de seguros y reaseguros**

La participación de los mercados emergentes como motor de crecimiento de la industria del seguro es cada vez más relevante. Para 2016 los países emergentes representaron hasta un 20.0 % de las primas, cuando hace dos décadas solamente pesaban el 5.0 %. Dado las perspectivas alentadoras de crecimiento de la economía global en 2018, se espera un año positivo para las compañías de seguros. Las múltiples catástrofes del 2017 (Harvey, Irma, María, los terremotos en México y los incendios en California) debieran aumentar los precios de las primas de seguro y reaseguro. Las primas de seguro sin considerar las de vida debieran crecer en un 3.0 %. Para los países emergentes se espera un aumento en primas de hasta un 7.0 % en 2019. En cuanto a las primas de vida podrán crecer en un 3.0 % en 2018 soportado por países emergentes, en particular en Asia donde se espera un incremento en el monto de primas mayor al 4.0 % comparado con el 2017. Las bajas tasas de interés siguen siendo una preocupación, aunque empiezan a aumentar los rendimientos. Nuevos riesgos que asegurar surgen, cibernético, pero falta la experiencia para determinar adecuadamente el monto de las primas, automotriz dado el surgimiento de los transportes sin conductor y riesgos climáticos que generan huracanes más potentes y numerosos además de inundaciones más dañinas.

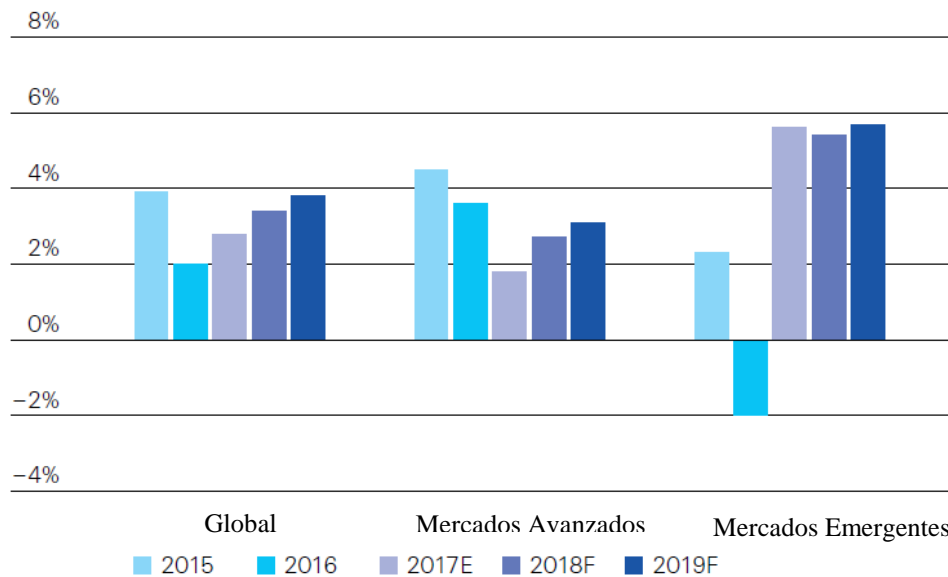
América Latina ha retornado al crecimiento gracias a la mejora en las economías de Brasil y Argentina. El aumento de los precios de materia prima ha permitido que las monedas, en la región, se fortalezcan a comparación del 2016. Creemos que esta situación positiva también apoyará la compra de seguros en la región en particular de daños. Sin embargo, cabe señalar que la rentabilidad de la industria a nivel global se ha visto mermada por la tendencia bajista de los precios, la poca rentabilidad de las inversiones y el impacto de las catástrofes.

Mercado de reaseguro. Para el sector reasegurador las bajas tasas de interés y el capital alternativo representan un desafío, los cuales se pudiesen contrarrestar al contar con un personal altamente calificado en manejo e interpretación de bases de datos, lo que permitiría discriminar tanto a los clientes como a los productos a ofrecer y así otorgar primas adecuadas. Las tendencias



proteccionistas de países o regiones son un factor que se debe considerar también al impedir la transferencia de riesgos entre regiones. Adicionalmente, después de 12 años sin un evento catastrófico relevante, en 2017 una serie de huracanes y temblores han afectado negativamente la industria, por lo que el capital ocioso se ha evaporado. Creemos que la demanda por reaseguros seguirá en incremento para 2018 al haber cambiado los regímenes de capitalización de compañías de seguros y la economía mundial está mejorando.

Crecimiento real de las primas de reaseguro daños



## II. Descripción general del negocio y resultados

### a) Del negocio y su entorno

#### 1) La situación jurídica y el domicilio fiscal

Reaseguradora Patria, S.A. es una empresa mexicana fundada en 1953 y se ha convertido en un ícono internacional del reaseguro y del reafianzamiento, principalmente en México y América Latina. Es una Institución de seguros autorizada por la SHCP para practicar exclusivamente el reaseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, y daños, así como también el reafianzamiento de acuerdo a lo establecido en el marco regulatorio en la Ley anterior (Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros – LGISMS)

El domicilio fiscal de la Institución es el siguiente:

Periférico Sur 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Delegación Magdalena Contreras, México, Ciudad de México.



**2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz**

Peña Verde, S.A.B. es dueño del 99.98% de la Institución y se encuentra ubicada en Sierra Mojada # 626, Colonia Lomas de Barrilaco en la Ciudad de México; código postal 11010.

**3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año**

La Institución se encuentra autorizada para operar los ramos de vida, accidentes personales, gastos médicos y salud; de bienes y responsabilidades en la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos; y la práctica de operaciones de reafianzamiento. Presta un servicio íntegro de reaseguro en todas las modalidades, es decir, contratos proporcionales, no proporcionales y ofertas facultativas.

México

El sector asegurador, tuvo un crecimiento durante 2017 del 9.4%; cifra que incluye el devengamiento anual correspondiente a la póliza bianual de Petróleos Mexicanos. El incremento más significativo se presenta en el ramo de Daños (Sin Automóviles) teniendo un crecimiento del 23.4%, Autos con un 12.7 %, Pensiones con el 10.5 %, Accidentes y Enfermedades con un 9.8% y Vida con el 2.3%.

Durante el tercer trimestre del 2017 se presentaron dos eventos catastróficos, los cuales se enlistan a continuación:

- Terremoto del 7 de septiembre de 2017, con pérdidas económicas estimadas de 2,000 millones de dólares americanos y para el mercado asegurador de 792 millones de dólares americanos.
- Terremoto del 19 de septiembre de 2017, con pérdidas económicas estimadas de 4,000 a 8,000 millones de dólares americanos y para el mercado asegurador de 1,200 millones de dólares americanos.

Centroamérica

Al cierre del 2017, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de El Salvador. Dicho incremento es del 14.6 % en Costa Rica, 7.7 % en Guatemala, 15.0 % en Honduras, 13.2 % en Nicaragua y 5.4 % en Panamá; mientras que en El Salvador se presenta un decremento de la producción del 2.0 % %, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Caribe

Durante los primeros tres trimestres del 2017 se observó una mayor agresividad dentro del mercado de la región, ocasionada por la constante entrada de nuevos competidores, originando un decremento de hasta 15 % en las tasas del mercado.

Durante el tercer trimestre del 2017 se presentaron dos eventos de importante magnitud, los cuales se enlistan a continuación:



- Huracán Irma, del 6 al 12 de septiembre del 2017, que afectó a las Antillas Holandesas, Islas Vírgenes Británicas, Turks & Caicos, Islas Vírgenes U.S. y Bahamas, con pérdidas económicas estimadas de 70,000 millones de dólares americanos y para el mercado asegurador de 25,000 a 35,000 millones de dólares americanos.
- Huracán María, del 16 al 30 de septiembre del 2017, que afectó a las Antillas Holandesas, Islas Vírgenes Británicas, Turks & Caicos, Islas Vírgenes U.S., Puerto Rico, Haití, Republica Dominicana y Bahamas, con pérdidas económicas estimadas de 30,000 a 60,000 millones de dólares americanos y para el mercado asegurador de 15,000 a 30,000 millones de dólares americanos.

#### Pacto Andino y Venezuela

Al cierre del 2017, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por debajo de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de Bolivia y Colombia. Dicho incremento es del 3.3 % en Bolivia, 7.4 % en Colombia, 0.6 % en Perú y del 338.8 % en Venezuela; mientras que en Ecuador se presenta un decremento de la producción del 4.2 %, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país, se presenta un crecimiento en Colombia del 8.0 % y en Perú del 4.2 %, lo anterior debido a la apreciación del peso colombiano y del sol respectivamente.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, Colombia tiene el mayor índice con el 3.1 %, seguido de Ecuador con el 2.1 %, Perú con el 1.7 %, Bolivia con el 1.2 % y por último se encuentra Venezuela con el 0.5 %.

Merecen una mención especial las lluvias que se presentaron en Perú a principios del 2017, las cuales provocaron pérdidas al sector asegurador y reasegurador a nivel nacional e internacional.

#### Brasil y Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)

Al cierre del 2017, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de Argentina y Chile. Dicho incremento es del 22.8 % en Argentina, 4.6 % en Brasil, 8.7 % en Paraguay y del 17.3 % en Uruguay; mientras que en Chile se presenta un decremento de la producción del 0.7 %, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país, se presenta un crecimiento en Chile del 8.7 %, en Paraguay del 12.4 % y en Uruguay del 19.3 %, lo anterior debido a la apreciación del peso chileno, del guaraní y del peso uruguayo respectivamente. Asimismo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país, se presenta un crecimiento menor en Argentina del 4.7 % y en Brasil del 3.7 %, lo anterior debido a la devaluación que sufrieron el peso argentino y el real respectivamente.

#### **4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior**

En el ejercicio 2017, nuestra producción total tuvo un incremento de 25%, para quedar en \$3,572 de los cuales el 33% proviene del negocio mexicano, 51% de América Latina, 8% de Ultramar y 8% de Caribe. La retención de este año ascendió a \$2,939 lo que significó el 82% respecto del total de 2017.



### México

La economía mexicana manifestó una desaceleración en 2017, presentando un crecimiento para el 2017 de 2.0 %, a pesar de la incertidumbre en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de la revisión a la baja de la actividad económica de Estados Unidos. El crecimiento que se tuvo durante el 2017 es el menor en los últimos cuatro años, siendo el motor de la economía el sector servicios, con un crecimiento anual del 3.1 %, por su parte el sector agrícola creció un 2.8 % anual, en caso contrario, el sector industrial sufrió una contracción de 0.6 %. Los sectores que tuvieron un mejor comportamiento fueron la exportación y la producción manufacturera, compensando el decremento observado en la parte industrial y de inversión

La inflación para el 2017 se situó en 6.8 %, influenciada por la liberalización de los precios internos de los combustibles y al traslado a los precios de la depreciación que sufrió el peso a principios del año.

En el 2017 el peso mexicano se apreció 4.64 %; comportamiento originado por la adopción de una política monetaria más restrictiva.

### Centroamérica

Las perspectivas de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2017 de los países que conforman este territorio, con excepción de El Salvador, Costa Rica y Guatemala, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Central realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 3.8 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2017, se estima que Panamá sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 5.6 %; situación que prevalecerá para el 2018, año en el cual se estima que Panamá tenga un crecimiento económico del 5.6 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2017, Nicaragua encabeza a los países de la región con una inflación del 4.5 %, seguido por Honduras y Nicaragua con el 4.0 %; mientras que El Salvador presenta la menor inflación de la región con el 0.8 %.

### Caribe

Las perspectivas de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2017 de los países que conforman este territorio, con excepción de República Dominicana y Guyana, se encuentran por abajo de la perspectiva para el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 2.8 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2017, se estima que República Dominicana sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 4.8 %; situación que prevalecerá para el 2018, año en el cual se estima que República Dominicana tenga un crecimiento económico del 5.8 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2017, Suriname encabeza a los países de la región con una inflación del 22.3 %, seguido por Haití con el 14.7 % y por Barbados con el 5.0 %; mientras que Islas Caimán presenta la menor inflación de la región con el -2.6 %.



### Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y Venezuela

Las perspectivas del crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2017 de los países que conforman este territorio, con excepción de Ecuador y Venezuela, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Latina y el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 0.6 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2017, se estima que Bolivia sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 4.2 %; situación que prevalecerá para el 2018, año en el cual se estima que Bolivia tenga un crecimiento económico del 4.0 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2017, Venezuela encabeza a los países de la región con una inflación del 652.7 %, seguido por Colombia con el 4.3 %; mientras que Ecuador presenta la menor inflación de la región con el 0.7 %.

La perspectiva para la tasa de desempleo en los países de esta región para el 2017, realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sitúa a Venezuela como el país con mayor desempleo con una tasa del 26.4 % y a Bolivia como el país con menor desempleo con una tasa del 4.0 %.

La actividad económica en Bolivia sigue siendo vigorosa en comparación con el resto de la región. La inflación ha permanecido moderada como resultado de la caída de los precios de las importaciones y la estabilidad de los precios administrados. Esta evolución favorable obedece en gran medida a políticas crediticias y fiscales de respaldo a la economía que, junto con los menores ingresos provenientes de los hidrocarburos, han generado importantes déficits fiscales y en cuenta corriente externa desde 2014.

En Colombia, la economía mostró un crecimiento del 1.7 % para el 2017, debido a que continúa el proceso de adaptación de la contracción del ingreso fiscal, al aumento del gasto en infraestructura, a la inversión propicia por la reforma tributaria y al estímulo para la confianza que se generó debido al acuerdo de paz. Adicionalmente, la inflación se ha moderado rápidamente y ha retornado al rango fijado como meta, guiada por la normalización de los precios en los alimentos y el oportuno endurecimiento de la política.

La economía de Perú se desaceleró en el primer semestre de 2017, debido a las inundaciones y deslizamientos de tierra relacionados con el fenómeno de El Niño y a secuelas del escándalo de corrupción de Odebrecht. En general, el crecimiento estuvo respaldado por los sectores primarios.

Venezuela presentó una contracción de la economía por cuarto año consecutivo, debido a constantes reducciones en la producción de petróleo y a la agudización de la incertidumbre, ocasionando un decrecimiento del 12.0 % en este país.

### Brasil y Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

Las perspectivas del crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2017 de los países que conforman este territorio, con excepción de Brasil, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Latina y el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 0.6 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2017, se estima que Paraguay sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 3.9 %; situación que prevalecerá para el 2018, año en el cual se estima que Paraguay tenga un crecimiento económico del 4.0 %.





En relación con las perspectivas de inflación para el 2017, Argentina encabeza a los países de la región con una inflación del 26.9 %, seguido por Uruguay con el 6.1 %; mientras que Chile presenta la menor inflación de la región con el 2.3 %.

La perspectiva para la tasa de desempleo en los países de esta región para el 2017, realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sitúa a Brasil como el país con mayor desempleo con una tasa del 13.1 % y a Paraguay como el país con menor desempleo con una tasa del 6.5 %.

La estimación de crecimiento para Argentina se sitúa en 2.5 % para el 2017, tras la recesión del año pasado, el cual responde al consumo originado por el aumento de los salarios reales, al repunte de la inversión, respaldada por obras públicas, y al fortalecimiento de la demanda externa que beneficiará directamente a las exportaciones. Mientras tanto, la inflación ascendió al 26.9 %, lo que representa una disminución en la misma, a medida que se desvanecen los efectos de la fuerte depreciación del tipo de cambio y los ajustes de las tarifas instituidos durante el 2016; mientras que el banco central mantiene una política restrictiva y las negociaciones salariales adquieren una orientación más prospectiva.

Brasil presentó un crecimiento del 1.1 % durante el 2017, debido a una cosecha abundante y al estímulo del consumo, ya que se permitió a los trabajadores extraer los ahorros acumulados en sus cuentas de indemnización por despido. No obstante, el real brasileño perdió más del 4 % durante el 2017, debido a la distensión monetaria y las inquietudes que suscita el programa de reforma.

Para Chile se prevé un crecimiento del 1.4 % para el 2017, considerando la debilidad de la inversión fija privada, de la producción minera y del consumo público.

**5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales;**

La Institución no tiene partidas o transacciones significativas con personas o grupos de personas.

**6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados**

Durante 2017 se llevaron a cabo los siguientes cambios en la integración del Consejo de administración y los Directivos Relevantes:

La Mtra. Ingrid Carlou dejó de prestar sus servicios como Director General de la compañía y la sustituye el Lic. Manuel S. Escobedo Conover.

Mediante la Asambleas de Accionistas con fecha 28 de abril de 2017 y 15 de septiembre 2017, se confirman los siguientes miembros del Consejo de Administración:

**Propietario**

Lic. Manuel S. Escobedo Conover.  
Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda.  
Lic. María Beatriz Escobedo Conover.  
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán.  
Lic. Agustín Gutiérrez Ajá.  
Lic. Rogelio Ramírez de la O.  
Sr. Manuel Almenara Camino.

**Suplente**

Dra. Cristina Rohde Faraudo.  
Ing. Pedro Miguel Escobedo Conover.  
Lic. Jorge Mercado Pérez.  
Lic. Clive Alexander Bayne Reid.  
Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval.  
Lic. Adolfo Juan Bosco Christlieb Morales.



Act. Rubén de la Torre Izquierdo.

C.P. Verónica Alcántara Trejo.

Secretario  
Comisario  
Comisario Suplente

Lic. Israel Trujillo Bravo.  
C.P.C. Paul Scherenberg Gómez.  
C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños.

**7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales;**

Peña Verde es una sociedad mexicana con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 43,827 de fecha 16 de abril de 1971; otorgada ante la fe del licenciado Jorge H. Falomir, Notario Público número 13 de la Ciudad de México.

Actualmente, las oficinas principales de Peña Verde están ubicadas en Sierra Mojada número 626, colonia Lomas de Barrilaco, Sección Vertientes, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11010, México, Ciudad de México.

La sociedad se constituyó en 1971 bajo la denominación "Mining Exploration Consultants, S.A.". En 1972, cambió su denominación a Minera Peña Verde, S.A. En ese momento participó sociedades del grupo Rothchild, este grupo tenía ya una sociedad denominada Penaroya motivo por el cual en lugar de conservar el color rojo se cambió a verde, finalmente el grupo Rothchild vendió su participación en la minera. Posteriormente en 1978 adoptó su actual denominación de Peña Verde, S.A. En 2009 la Sociedad adoptó la modalidad de capital variable y se fusionan con ella Minera las Trincheras, S.A. de C.V. y Minera el Morado, S.A. de C.V. Finalmente en 2011 Peña Verde, en su carácter de fusionante, se fusionó con Rajas, S.A. de C.V., Chic Xulub, S.A. de C.V., Compañía Latinoamericana de Servicios, S.A. de C.V. y Comercializadora Peñasco, S.A. de C.V., en su carácter de fusionadas, subsistiendo en consecuencia Peña Verde.

Por los últimos 20 años Peña Verde únicamente ha operado como tenedora de acciones. Asimismo es importante señalar que las compañías señaladas en el párrafo inmediato anterior con quien Peña Verde se fusionó durante 2009 y 2011 eran igualmente sociedades tenedoras de acciones que no llevaban a cabo operaciones de ningún tipo. Dichas sociedades eran igualmente controladas por los actuales accionistas de Peña Verde. Actualmente la Sociedad solo participa en el capital social de GenSeg y Patria.

El 9 de julio de 2012 los accionistas de Peña Verde resolvieron reformar sus estatutos sociales a efecto de adoptar la modalidad de sociedad anónima bursátil. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo una serie de Ofertas Públicas de Adquisición para tomar el control de Reaseguradora Patria, S.A.B. y de General de Seguros, S.A.B. mediante un intercambio de Acciones. Como consecuencia de esta operación, los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria se convierten en accionistas de Peña Verde. Se tiene contemplado que, eventualmente, esta última como controladora de dichas empresas sea la única empresa que cotice en la BMV procediéndose a la cancelación de la inscripción de las Acciones de General Seguros y las Acciones de Reaseguradora Patria en el RNV una vez que así lo acuerden sus accionistas y dependiendo de los resultados que se obtengan de la operación ya que se concluyan las ofertas de intercambio aludidas.

El 23 de octubre de 2012 se constituye Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C.V. cuya finalidad de integrarnos hacia una cultura organizacional participativa e innovadora, enfocada hacia una estrategia que eleve el funcionamiento organizacional y la suma de experiencias para elevar nuestras áreas de negocios a la alta competitividad y conformarnos como grupo sólido y capaz de competir en el mercado internacional.

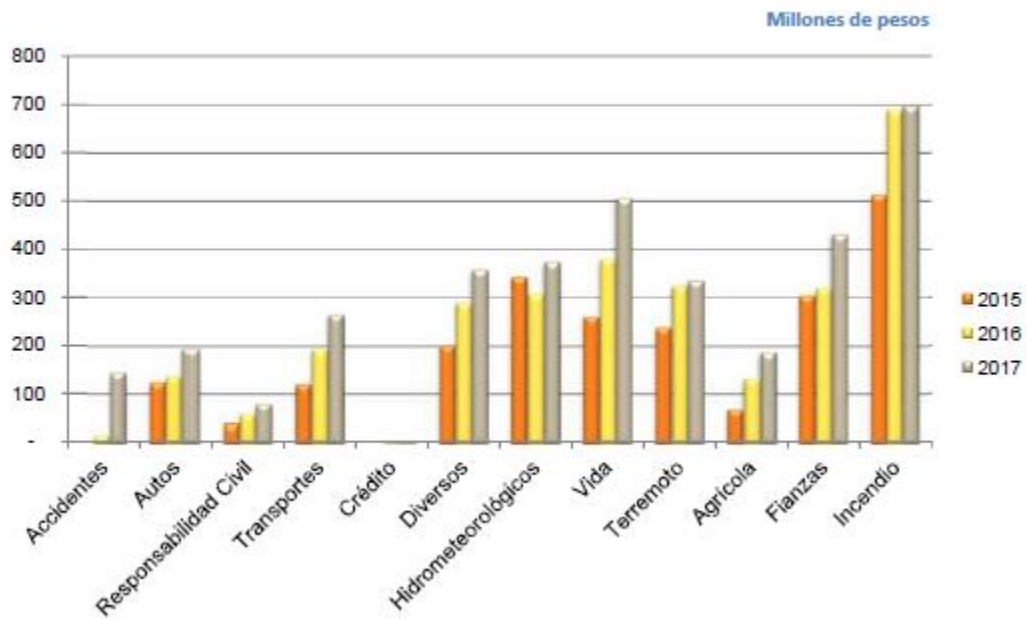


Al cierre del ejercicio de 2017, Peña Verde, obtuvo una utilidad neta de 582.9 millones de pesos de los cuales la participación no controladora fue 10.2 millones de pesos. Por su parte los resultados de las empresas del grupo fueron: para General de Seguros de 550.5 millones de pesos, para Reaseguradora Patria por 160.7 millones de pesos, General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. de 44.2 millones de pesos, Servicios Administrativos de Peña Verde, S.A. de C.V, 4.7 millones de pesos, Centro de Contacto de Servicios de Salud -9.7 millones de pesos y Patria Corporate Member con -110.6 millones de pesos

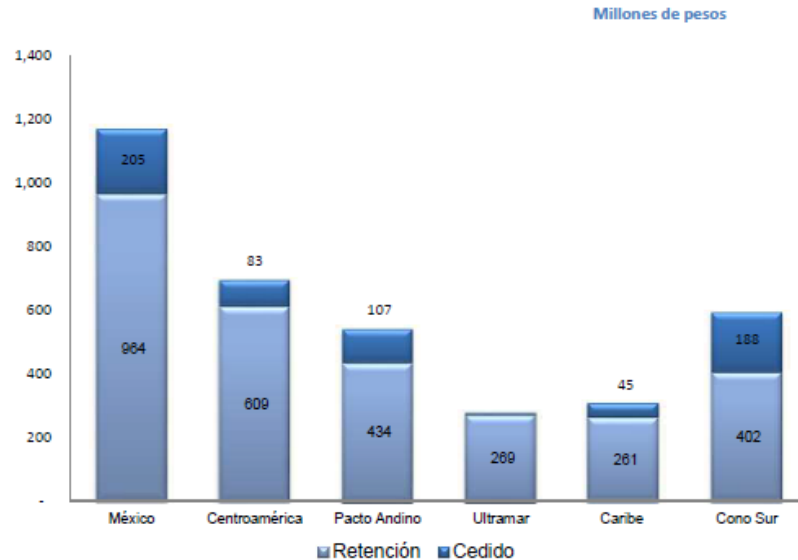
**b) Del desempeño de las actividades de suscripción.**

**1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.**

**Primas Tomadas por Ramo**



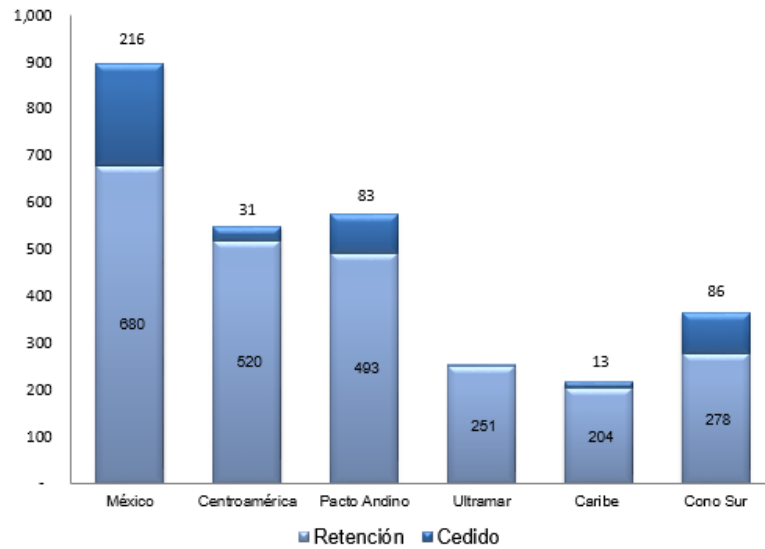
**Cartera por Territorio al 31 de diciembre de 2017**





**Composición de cartera por área de suscripción al 31 de diciembre 2016**

Millones de pesos



**2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.**

El siguiente cuadro resume los costos de siniestralidad y costos de adquisición en que incurrió la compañía en los ejercicios 2017 y 2016:

Ramo	Costo Neto de Adquisición		Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	
	2017	2016	2017	2016
Vida	59	58	282	215
Accidentes y Enfermedades	4	4	37	12
Responsabilidad Civil	18	14	(4)	39
Marítimo y Transportes	41	35	78	62
Incendio	192	201	394	413
Terremoto	168	169	16	66
Riesgos Hidrometeorológicos	224	123	115	61
Agrícola	45	44	66	79
Autos	34	25	112	169
Crédito	1	1	10	0
Diversos	90	71	158	126
Fianzas	125	104	50	61
<b>Total</b>	<b>1,002</b>	<b>848</b>	<b>1,313</b>	<b>1,302</b>



- 3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución no tiene comisiones contingentes.

- 4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.

A continuación se muestran los programas de reaseguro y reafianzamiento vigentes que se tienen con General de Seguros, S.A.B

#### Proporcional

NO.	CEDENTE	TIPO DE CONTRATO	%	RAMO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(70.00-30.00)	82 - Pecuario
2	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(75.00-25.00)	41 - Responsabilidad Civil General
3	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(60.00-40.00)	111 - Miscelaneos (Div.General)
4	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(50.00-50.00)	51 - Carga General
5	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE Y EXCEDENTE	C.P.(60.00-40.00) E.(11.00 L)	61 - Incendio
6	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCEDENTE	E.(19.00 L)	11 - Vida Individual
7	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(10.00-90.00)	81 - Agrícola General
8	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	CUOTA PARTE	C.P.(11.00-89.00)	81 - Agrícola General
9	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCEDENTE	E.(2.50 L)	11 - Vida Individual
10	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCEDENTE	E.(4.00 L)	12 - Vida Grupo
11	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCEDENTE	E.(17.50 L)	12 - Vida Grupo

#### No proporcional

NO.	CEDENTE	TIPO DE CONTRATO	TIPO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	Contrato de Reaseguro No Proporcional Catastrófico XL de Vida	XL/CAT
2	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCESO DE PERDIDA TENT PLAN	XL/WTP
3	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCESO DE PERDIDA POR RIESGO INCENDIO	XL/WC
4	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	1, 2, 3 XL CATASTROFICO DE INCENDIO, RAMOS TECNICOS Y AUTOS	XL/CAT
5	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	EXCESO DE PERDIDA CATASTROFICO AUTOS	XL/CAT



Facultativo

Contrato	Cedente	Asegurado
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	16393.-PERSONAL FARMACEUTICO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	2575.-CONOVER DE ESCOBEDO MARIA GPE.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	10213.-VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14881.-PUBLICIDAD HUMANA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	12522.-JESUS ANTONIO RODRIGUEZ IBARRA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14239.-PLAZA CACHANILLA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	7728.-GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14881.-PUBLICIDAD HUMANA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14871.-ASOCIACION DE CONDOMINIOS CONDOMINIO PERLA, A.C.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	10511.-TEDE COMERCIAL Y SERVICIOS,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	15996.-Varios productores de maíz
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14528.-RAUL CASTILLA GONZALEZ
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14168.-ASOCIACION DE DUEÑOS DE LAS PALMAS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	6269.-ARPILLAS DE EXPORTACION
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14658.-British American Tobacco México
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	11209.-SACOS DE POLIPROPILENO ESPECIALIZADOS,S.A. DE.C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	9357.-ALEJANDRO FERNANDEZ DEL RIO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	13625.-VIP SERVICIOS AERO EJECUTIVOS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14178.-LUIS FELIPE BUENFIL DURAN
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14652.-Tabacos del Pacifico Norte
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14190.-UNIQUE FABRICATING DE MEXICO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	12522.-JESUS ANTONIO RODRIGUEZ IBARRA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	16242.-GRUAS Y SOLUCIONES LOGISTICAS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	16147.-COMPAÑIA HOTELERA MARIA DOLORES
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14239.-PLAZA CACHANILLA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14100.-GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	13050.-SERVIOS AEREOS DEL NORTE
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	10511.-TEDE COMERCIAL Y SERVICIOS,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14528.-RAUL CASTILLA GONZALEZ
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14239.-PLAZA CACHANILLA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	16564.-Servicios de Ingenieria Boyco, S.A. de C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	9404.-H.N.H MEXICO, S.A DE C.V
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	10213.-VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14618.-LEO PLAST
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	16127.-INDUSTRIA EN DISEÑO POLIMEROS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14881.-PUBLICIDAD HUMANA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	13842.-NEO EMPAQUES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	14641.-GRUPO INDUSTRIAL ARTES GRAFICAS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	12110.-TEC ENGINEERING DE MEXICO,S.A. DE.C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	13555.-PRODUCTOS AGROPECUARIOS MARIA JULIA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	5906.-TRENZADOS MARINOS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	16463.-Proyecto Capital 68
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	2983.-INTERNACIONAL DE SACOS Y ARPILLAS, S.A. DE C.V.



### c) Del desempeño de las actividades de inversión

#### 1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes

La CNSF establece los criterios que la Institución considera para valuar sus inversiones, entre los cuales, se encuentra un criterio contable y uno de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

La Institución, ha establecido una estrategia de inversión de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas. Los activos, se invierten de forma consistente atendiendo a la naturaleza, duración y moneda en que se asumen las obligaciones, manteniendo en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como también, un coeficiente apropiado de liquidez con relación a la exigibilidad de las obligaciones.

Asimismo, las inversiones son custodiadas por casas de bolsa a través de contratos de intermediación financiera así como en el Instituto Central para el Depósito de Valores (S.D. Indeval).

Las inversiones son valuadas utilizando los precios publicados por el proveedor de precios contratado y se encuentran clasificados para financiar la operación.

El Consejo de Administración, ha constituido un órgano responsable de dirigir la adecuada administración de las inversiones y de hacer cumplir lo establecido en la presente política, así como también en la normatividad aplicable. Dicho órgano es el Comité de Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 4 días a 23 años y 3 días a 23 años, respectivamente.

Las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 1.77% y 7.49% y entre 2.37% y 11.50%, respectivamente.

#### 2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación en las ganancias con los asegurados

La Institución, es tenedora del 1% de las acciones de PCM, cuya valuación se realiza a través del método de participación tomando como base, los estados financieros a la fecha de valuación de dicha compañía.

En el caso, de otras inversiones permanentes, corresponden a subsidiarias en las que la tenencia accionaria corresponde al 100% de su capital, en las cuales, se tiene el control, las cuales, debido a su importancia relativa se encuentran registradas al valor de adquisición.

#### 3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros;

##### Deterioro de instrumentos financieros

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.



#### Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

A partir del 1° de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

#### **4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución;**

Durante 2017, la Institución no efectuó este tipo de inversiones

#### **5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución;**

Durante 2017, no se presentaron ingresos o pérdidas significativas de inversiones que afectaran el rendimiento de las inversiones de la Institución, así mismo, no existen transacciones que tengan impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.





**d) De los ingresos y gastos de la operación**

	<u>2017</u>
<b>Ingresos:</b>	
Por reaseguro Tomado:	
General de Seguros	\$ <u>78</u>
Arrendamiento y Mantenimiento de oficina:	
Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V.	\$ <u>3</u>
<b>Gastos:</b>	
Servicios recibidos de controladora:	
Peña Verde, S.A.B.	\$ <u>54</u>
Siniestros y comisiones por reaseguro:	
General de Seguros, S.A.B.	\$ <u>113</u>

**e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.

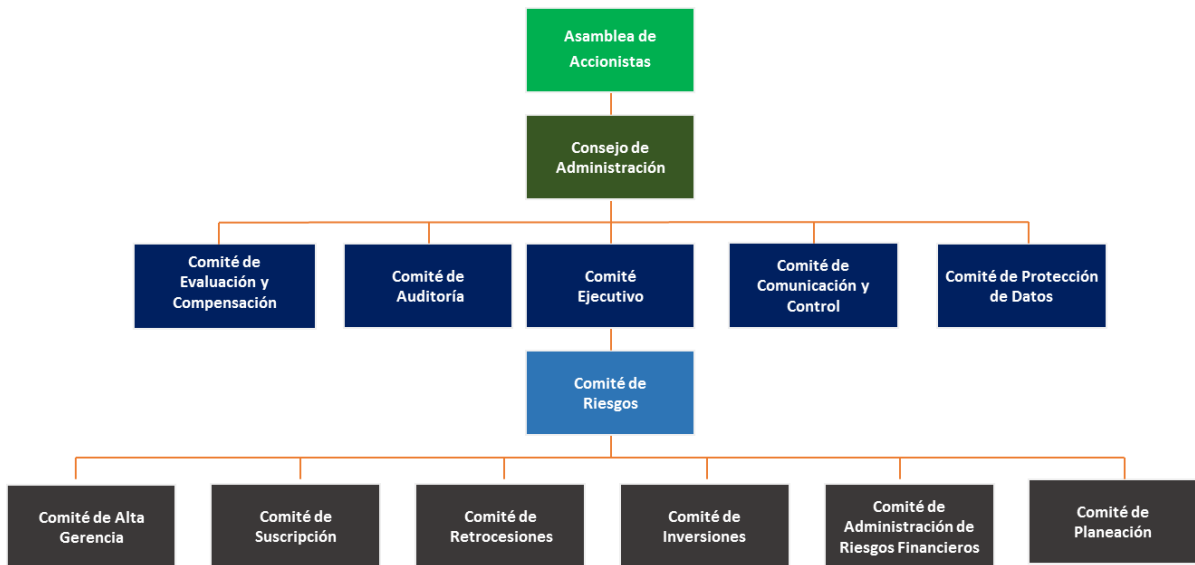
**III. Gobierno corporativo**

**a) Del sistema de gobierno corporativo**

**1. Descripción del sistema de gobierno corporativo**

La empresa tiene implementado un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra documentado en el "Marco General de Gobierno Corporativo", documento base que describe la filosofía empresarial destacando la Misión, Visión y Valores de la empresa. El Marco de Gobierno Corporativo también establece y define las funciones de los órganos de gobierno de la empresa, empezando por la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración, los distintos Comités, así como los roles y responsabilidades del Director General y de los funcionarios.

A continuación, se presenta un cuadro esquemático en el que se muestra la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo establecido por el Consejo de Administración, el cual se estima lo suficientemente robusto y adecuado para el tamaño y volumen de la operación:



Se definió a partir de abril de 2015, y con la entrada en vigor de la LISF, que las tareas del Comité de Administración de Riesgos Financieros fueran revisadas dentro del Comité de Riesgos, a fin de integrar las tareas de Administración Integral de Riesgos

### **Asamblea de Accionistas**

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la empresa, la cual se encuentra conformada por un número plural de accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la empresa, que se reúne de acuerdo con las condiciones previstas en los estatutos sociales y de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de la empresa es el máximo órgano administrativo, el cual tiene a su cargo la definición de la visión estratégica, la aprobación de plan estratégico, el cumplimiento de los planes, así como la vigilancia de la operación y aprobación de la gestión, el nombramiento del Director General y de los funcionarios de alto nivel, así como la evaluación y aprobación de su desempeño, la promoción del establecimiento de un Plan Formal de Sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel y el aseguramiento del efectivo cumplimiento, tomando las medidas que sean necesarias, para el buen Gobierno Corporativo de la empresa.

### **Comités**

Los comités son órganos de apoyo al Consejo de Administración, los cuales coadyuvan a cumplir sus funciones, especialmente las relacionadas con la dirección y control de la gestión de la empresa. Dichos Comités funcionan bajo la estricta dirección y dependencia del Consejo de Administración.

Dentro del Marco de Gobierno Corporativo también se establecen los objetivos estratégicos, se describe la operación y los canales de distribución, así como la forma en la que se documentan las operaciones y se controla el volumen de negocio, lo cual se refleja en la contabilidad y se presenta cada mes en los estados financieros. Adicionalmente, se establecen los lineamientos



para las relaciones con inversionistas, clientes y empleados. Cabe mencionar, que el Marco General de Gobierno Corporativo es un documento que es del conocimiento de los empleados, y se encuentra disponible en la intranet de la empresa.

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo se cuenta con políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Contratación de Servicios con Terceros. Por otra parte, dentro de las funciones de Gobierno Corporativo, se establece el gobierno de datos de tecnologías de la información, los mecanismos de reporte, y los planes de contingencia: DRP (Disaster Recovery Plan) y BCP (Business Continuity Plan).

## **Funciones de Gobierno Corporativo**

### **Control Interno**

El Sistema de Control Interno consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la empresa en la realización de sus actividades.

El Sistema de Control Interno proporciona al Consejo de Administración y a la Dirección General los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones, y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

### **Administración Integral de Riesgos**

Como parte del Sistema de Control Interno y atendiendo las disposiciones legales, la empresa cuenta con un sistema de administración integral de riesgos que comprende las políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración de forma continua sobre los riesgos a los que pueda estar expuesta la empresa, así como sobre las interdependencias de dichos riesgos. El sistema de administración integral de riesgos es manejado por un área específica que forma parte de la estructura organizacional de la empresa.

### **Función Actuarial**

Como parte del Sistema de Control Interno y atendiendo a las disposiciones legales, la empresa cuenta con una función actuarial efectiva y permanente que se encarga, entre otros asuntos de: (a) coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas; (b) verificar la adecuación de las metodologías, los modelos e hipótesis utilizados en el cálculo de las reservas técnicas; (c) mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas; (d) pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos; (e) pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política de dispersión de riesgos, y (f) contribuir a la aplicación efectiva del sistema administración integral de riesgos.



## **Contratación de Servicios con Terceros**

En materia de contratación de servicios con terceros, la empresa establece políticas y procedimientos para garantizar que las funciones operativas relacionadas con su actividad que sean contratadas con terceros cumplan con todas las obligaciones previstas en la Ley.

## **Operaciones con Partes Relacionadas**

La empresa cuenta con documentación en la que se definen los lineamientos que se deben seguir para regular la celebración de contratos y las operaciones con personas relacionadas a la empresa, buscando siempre el cumplimiento de las disposiciones legales.

## **Auditoría Interna**

La empresa cuenta con un sistema efectivo y permanente de revisión del cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable. Los resultados y recomendaciones derivadas de la auditoría interna son notificados al Comité de Auditoría y a la Dirección General para la aplicación de las medidas correctivas que correspondan.

El área de auditoría interna es responsable de revisar periódicamente, mediante pruebas selectivas, que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera adecuada, así como de verificar el correcto funcionamiento de los controles, su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y si éste es suficiente y adecuado para los diferentes procesos y las actividades de la empresa.

### **2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año**

No ha ocurrido cambio en el sistema de gobierno corporativo.

### **3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes**

#### **Reaseguradora Patria, S. A. Consejo de Administración (Abril 2017 / 2018)**

#### **Propietario**

Lic. Manuel S. Escobedo Conover. (1), (A), (C), (D), (E)  
Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda. (1), (A), (C)  
Lic. María Beatriz Escobedo Conover. (1), (A), (C)  
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán. (2), (B), (C)  
Lic. Agustín Gutiérrez Ajá. (2), (A), (B)  
Lic. Rogelio Ramírez de la O. (2)  
(D)  
Sr. Manuel Almenara Camino. (2)  
Act. Rubén de la Torre Izquierdo. (A), (D)

#### **Suplente**

Dra. Cristina Rohde Faraudo. (A), (C)  
Ing. Pedro Miguel Escobedo Conover. (1), (C)  
Lic. Jorge Mercado Pérez. (2)  
Lic. Clive Alexander Bayne Reid. (2)  
Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval (2), (A), (B),  
Lic. Adolfo Christlieb Morales. (2), (A)  
C.P. Verónica Alcántara Trejo.

Presidente.  
Secretario.  
Comisario.  
Comisario Suplente.

Lic. Manuel S. Escobedo Conover.  
Lic. Israel Trujillo Bravo.  
C.P.C. Paul Scherenberg Gómez.  
C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños.



## Funcionarios

Director General.  
Director de Planeación y Control.  
Director Técnico.  
Director de Finanzas y Administración.  
Subdirector de Planeación y Coordinación Operativa.  
Subdirector de Daños Contratos.  
Subdirector de Daños Facultativo.  
Subdirector de Fianzas.  
Subdirector de Vida.

Lic. Manuel S. Escobedo Conover.  
Act. Francisco Martínez Cillero.  
Ing. Eduardo Betancourt Palacio. (D)  
L.C.P. Gerardo Martínez Cárdenas.  
Act. Jesús Nucamendi Acosta. (A)  
Mtro. Rodrigo Martínez Dueñas.  
Mtro. Juan Ríos Meza.  
Lic. Norma Guerra Tuxpan.  
Act. Verónica Robledo Camacho.

- (1) Consejero Patrimonial.  
(2) Consejero Independiente.

- (A) Miembro del Comité Ejecutivo.  
(B) Miembro del Comité de Auditoría.  
(C) Miembro del Comité de Inversiones.  
(D) Miembro del Comité de Administración de Riesgos.  
(E) Miembro del Comité de Valuación y Compensación.

#### **4. La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes**

La Institución cuenta con un Comité de Compensación y Evaluación, el cual determina las remuneraciones de Directivos Relevantes.

#### **b) De los requisitos de idoneidad**

La empresa establece los lineamientos, tanto para los funcionarios (Dentro de los cuales se encuentran los directivos relevantes) como para el resto del personal, que garanticen la atracción de talento para cubrir cuantitativa y cualitativamente la estructura organizacional óptima que nos permita alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa.

Las vacantes son ocupadas a través de procesos de reclutamiento externo e interno, dando prioridad a este último con la finalidad de promover las líneas de carrera, siempre que cumpla con los requisitos y exigencias del puesto.

El proceso de selección comprende el análisis en cuanto al apego al perfil puesto - persona de competencias técnicas y competencias relacionadas de los postulantes, la aplicación de pruebas prácticas y técnicas, la verificación de sus referencias y el estudio médico.

Los requisitos mínimos para la selección de un candidato son:

- Tener edad legal para trabajar.
- Resumen de vida.
- Entrevistas.
- Evaluación de competencias técnicas y relacionadas.
- Evaluación psicométrica.
- Estudio socioeconómico.
- Referencias laborales.
- Cumplir con el grado mínimo de estudios definido en el perfil de puesto.
- Aprobar el proceso de selección establecido.
- Cumplir con los requerimientos específicos del perfil del puesto en cuestión.



La selección final de un candidato debe coordinarse a través del área de Capital Humano de la empresa.

Capital Humano solicita al candidato seleccionado la siguiente documentación establecida por la organización para la integración de su expediente, ya sea en original o copia según sea solicitado:

- a. Acta de nacimiento.
- b. Cédula profesional, título o certificado del último grado de estudios.
- c. Cédula de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- d. Alta IMSS, excepto que sea primer empleo. Si es primer empleo hoja de preafiliación.
- e. Cartas de recomendación del último empleo, excepto que sea primer empleo.
- f. Credencial del INE.
- g. Comprobante de domicilio.
- h. Afore, excepto que sea primer empleo.
- i. Historial académico en caso de ser estudiante o ser pasante.
- j. Licencia de manejo en caso de ser requerido en el perfil del puesto.
- k. Constancias de retenciones y percepciones en caso de haber laborado en otra institución en el año de contratación. Informar si tiene retenciones de INFONAVIT, FONACOT, pensiones alimenticias, etc.
- l. Acta de nacimiento del(os) hijo(s), en su caso.
- m. En caso de matrimonio o concubinato:
  - i. Acta de matrimonio en su caso.
  - ii. Acta de nacimiento del cónyuge o concubino(a).

### **c) Del sistema de administración integral de riesgos**

#### **1. Estructura y Organización**

Como parte del Sistema de Control Interno y atendiendo las disposiciones legales, la empresa cuenta con un sistema de administración integral de riesgos que comprende las políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración los riesgos a los que pueda estar expuesta la empresa. Como parte del sistema de administración integral de riesgos, se contempla la realización de pruebas de autoevaluación en materia de riesgos y solvencia que, en caso de ser necesario, culmina con la elaboración de una propuesta de medidas para atender las deficiencias que se detecten como resultado de la realización de la referida autoevaluación.

El sistema de administración integral de riesgos es gestionado por el área de Administración Integral de Riesgos la cual tiene como objetivo establecer los mecanismos para identificar, medir, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos que enfrenta la empresa, así como vigilar que las operaciones se ajusten a los límites, objetivos, políticas y procedimientos de administración integral de riesgos, aprobados por el Consejo de Administración.

El funcionario encargado del área de Administración Integral de Riesgos reporta directamente al Director General. Adicionalmente, dando cumplimiento a lo establecido en la CUSF en el Capítulo 3.2, el funcionario encargado del área de Administración Integral de Riesgos informa al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos sobre la exposición al riesgo asumida por la empresa.

La empresa cuenta con un “Manual de Administración de Riesgos” en el cual se describen las funciones del área de Administración Integral de Riesgos. Dichas funciones se apegan a las



políticas aprobadas por el Consejo de Administración y a los requerimientos regulatorios en materia de administración integral de riesgos establecidos en la LISF y la CUSF.

Como parte del sistema de administración integral de riesgos, el Consejo de Administración determinó el establecimiento del Comité de Riesgos, el cual es un órgano permanente de carácter auxiliar del Consejo de Administración, responsable de evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados por la empresa, así como recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar. Con base en los límites de exposición de riesgos identificados por el área de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Riesgos define y propone al Consejo de Administración la tolerancia al riesgo de la empresa. Asimismo, da seguimiento a la exposición asumida, así como las implicaciones en el cálculo del RCS.

## **2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.**

Se concibe a la administración integral de riesgos como la disciplina mediante la cual nuestra organización evalúa, controla, explota, financia y monitorea los riesgos, con el propósito de incrementar el valor de la organización, a corto y largo plazo, para sus distintos grupos de interés (accionistas, cedentes, intermediarios de reaseguro, autoridades, agencias calificadoras, empleados y público en general).

La administración integral de riesgos es un proceso continuo que involucra:

1. La identificación de los riesgos.
2. La evaluación de la exposición de la empresa a los mismos (“medición”, en caso de riesgos cuantificables o “evaluación” en caso de riesgos de carácter cualitativo).
3. La administración de estas exposiciones para alcanzar los objetivos de la empresa.
4. La creación de valor con el cumplimiento de estos objetivos.

El área de Administración Integral de Riesgos no es dueña en general de los riesgos que evalúa (salvo del riesgo de modelo y los riesgos operativos inherentes a sus procesos internos), su función consiste en ayudar a los dueños de los riesgos a evaluar las potenciales consecuencias de su actuación, con base en la “mejor información disponible” bajo las circunstancias. La propiedad del riesgo debe recaer lo más cerca posible del origen del mismo; la persona que toma el riesgo es el propietario.

Previo a la toma de un riesgo, se analizan los aspectos necesarios para identificarlo, medirlo y limitarlo, a efecto de regular su incremento o disminución por medio de: estrategias, evaluaciones, controles y revisiones que faciliten su seguimiento, condiciones que permitirán concluir sanamente su situación contractual.

El conjunto de lineamientos y políticas de administración integral de riesgos tienen como objetivo crear una cultura de Riesgos que penetre en la toma de decisiones y que genere valor agregado en el negocio. Para esto, es necesario el involucramiento de las siguientes áreas:

- **Consejo de Administración.** Como instancia superior en el organigrama de la empresa, tiene como atributos aprobar: la constitución del área de Administración Integral de Riesgos, la constitución del Comité de Riesgos, la aprobación de los límites de exposiciones de riesgo, las políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos.
- **Director General.** Es el responsable de las decisiones relacionadas con la toma de riesgos del negocio, asegurando que la empresa es conducida en forma segura y consistente con su mandato. De esta forma, es responsable también de apoyar las políticas y límites sobre actividades del negocio, de tal manera que quede bien establecido el llamado “apetito de riesgo” de la empresa. Adicionalmente, apoya el desarrollo de una mayor cultura de



administración integral de riesgos, mediante lo siguiente: el monitoreo del apego de las diferentes actividades del negocio a los lineamientos establecidos; el apoyo para establecer la infraestructura necesaria para administrar las exposiciones de riesgo; el apoyo al establecimiento de medidas de contingencia ante eventos fortuitos y de fuerza mayor; y el impulso a programas de capacitación del personal involucrado en la administración de exposiciones de riesgos.

- **Área de Administración Integral de Riesgos.** Entre otras actividades, se encargará de generar una cultura de riesgo dentro de la empresa enfocada a la prevención mediante la identificación, entendimiento y cuantificación de estos.
- **Auditoría Externa.** Responsable de aplicar, cuando menos una vez al año una auditoría a la práctica de Administración Integral de Riesgos verificando el desarrollo en apego a lineamientos establecidos; la suficiencia e integridad de la infraestructura tecnológica e informática de apoyo; la aplicación de los procesos de aprobación y niveles de autorización definidos; el respeto a los límites y controles propuestos.
- **Auditoría Interna.** Responsable de monitorear el apego a procesos, procedimientos, límites y otras formas de control de la operación diaria del negocio. Lo anterior mediante la suscripción de los informes.
- **Legal.** Responsable de monitorear el apego a procesos y procedimientos, relativos al cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como atender y dar seguimiento a resoluciones administrativas y judiciales relacionadas con las operaciones que la empresa lleva a cabo.

### 3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Adicionalmente a los riesgos contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, el área de Administración Integral de Riesgos da seguimiento a los siguientes riesgos:

**Riesgo Legal:** La pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que esas instituciones llevan a cabo.

- Retraso en la generación de los reportes financieros entregables a las autoridades correspondientes.
- Omisión en la información entregada a las autoridades correspondientes.

**Riesgo Estratégico:** La pérdida potencial originada por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta ante cambios en la industria.

**Riesgo Reputacional:** La pérdida potencial derivada del deterioro de la reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la empresa entre los clientes, proveedores y accionistas.

**Riesgo de Crédito por Préstamos:** La pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de préstamos otorgados por la empresa, siendo estos créditos a la vivienda, créditos comerciales o créditos quirografarios.

### 4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.





Existen reportes a diferentes niveles organizacionales y a través del organigrama funcional de la empresa, lo cual garantiza el seguimiento de actividades y sus resultados. El área de Administración Integral de Riesgos genera resultados de las mediciones de los diferentes riesgos a los que está expuesta la empresa. Dichos resultados son incluidos en una serie de reportes dirigidos a determinados organismos internos y con una frecuencia definida de acuerdo con lo siguiente:

<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Consejo de Administración</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Comité de Riesgos</b>
Riesgo de Mercado	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Crédito	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Liquidez	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo Operativo	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo Legal	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgos de Suscripción	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgos de Naturaleza Catastrófica	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Crédito por Préstamos	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgos Emergentes	Trimestral	Mensual	Mensual
Requerimiento de Capital de Solvencia	Trimestral	Mensual	Mensual

La presentación de los reportes se realiza en un único informe que concentra y detalla lo correspondiente a cada uno de los tipos de riesgos, además de una breve descripción del entorno económico y financiero nacional e internacional. Adicionalmente, se presenta información referente a las reservas técnicas y a la suficiencia del capital.

**5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.**

La Institución pertenece al Grupo Peña Verde, la exposición a cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta se analiza y gestiona de manera independiente.

**d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)**

**1. Proceso de elaboración de la ARSI**

A fin de fortalecer las funciones de Administración Integral de Riesgos, la empresa cuenta con un Comité de Riesgos que sesiona mensualmente, el cual tiene como objetivo evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgo implementados, así como recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar, ya sea al proceso, la medición del riesgo o límites de exposición al riesgo.

Las diferentes categorías de riesgo son monitoreadas en el Comité de Riesgos, además en cada uno de los diferentes Comités, se verifica el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo y detección de riesgos emergentes conforme se muestra el siguiente cuadro:



Categoría de Riesgo	Comité Responsable
Estratégico	Consejo de Administración
Suscripción	Comité de Suscripción / Comité de Riesgos
Mercado	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Liquidez	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Retrocesión	Comité de Retrocesiones / Comité de Riesgos
Crédito Inversiones	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Préstamos	Comité de Crédito / Comité de Riesgos
Operacional	Comité de Riesgos / Comité de Auditoría

Los indicadores y mediciones son reportados en el Comité de Riesgos, y en caso de detectar algún riesgo en algún otro Comité, éste se reporta al Comité de Riesgos para tomar las medidas de mitigación o escalamiento al Consejo de Administración.

La ARSI es preparada de forma anual, y en caso de que las circunstancias del negocio, ambiente político o financiero cambien materialmente, se prepara una ARSI adicional. El objetivo del proceso ARSI es permitir que el Consejo de Administración evalúe la suficiencia y necesidades de Capital respecto del Plan Estratégico de la Empresa y los riesgos que conlleva el desarrollo del mismo, de manera que se puedan tomar decisiones estratégicas apropiadas.

## **2. Revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración**

La primera revisión del documento se realiza por los miembros del Comité de Riesgos, el cual está conformado por un grupo colegiado con diferentes especialidades y funciones dentro de la empresa, donde además del Director General, son miembros de este Comité el presidente del Consejo de Administración y dos consejeros independientes.

Posterior a la revisión y visto bueno de los miembros del Comité, se envía el documento a los miembros del Consejo de Administración; durante la sesión de Consejo de Administración, el Director General en conjunto con el responsable de la Administración de Riesgos presentan los resultados de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), donde se somete a aprobación de los miembros del Consejo de Administración el documento.

Durante 2017, el responsable del área de Administración Integral de Riesgos presentó al Consejo de Administración la Autoevaluación del Riesgo y Solvencia Institucional (ARSI) correspondiente al cierre del ejercicio 2016, misma que contiene los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica. Tanto la ARSI como los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica fueron revisados por el Comité de Riesgos, y presentados al Consejo de Administración en la sesión 518.

## **3. Forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital**

Reaseguradora Patria, al ser un reasegurador profesional, requiere mantener un rating de solvencia sólido y estable, como requisito para poder operar en los diferentes mercados donde la empresa suscribe riesgos de reaseguro. Por esta razón el Consejo de Administración, en su sesión 515, determinó mantener un margen de solvencia regulatorio mínimo de 130 %.

La medición a los diferentes riesgos se realiza mediante el modelo estatutario, mientras que con un modelo interno parcial y RMS se mide con mayor detalle la exposición a Riesgos Catastróficos (Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos) a los que está expuesta la empresa. Por otro lado, con la intención de mantener alertas tempranas, se realiza la medición diaria a la exposición del



Riesgo de Mercado monitoreándolo mediante la metodología VaR Montecarlo, mediante una plataforma de Bloomberg.

#### **4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.**

El área de Administración Integral de Riesgos, es la encargada de determinar los requerimientos de capital y modelización de los diferentes riesgos, así como la documentación y seguimiento de la ARSI. Sin embargo, estas labores son revisadas por los miembros del Comité de Riesgos, quienes dan su visto bueno, o en su caso, proponen cambios a los documentos, procesos o modelos realizados por el área.

#### **e) Del sistema de contraloría interna**

Los objetivos del Sistema de Control Interno son:

- Generar, promover y mantener un ambiente de control adecuado.
- Procurar la formalidad de los procesos de planeación y organización.
- Proteger los recursos de la Institución.
- Dar seguimiento a la gestión de la operación.
- Promover y cuidar la oportunidad y confiabilidad de la información.
- Fomentar la prevención de riesgos.
- Procurar la vigencia de mecanismos de verificación y evaluación del Control Interno.

El responsable del control Interno de la empresa es el Director General, así como los responsables de cada área con personal y procesos a su cargo. Adicionalmente, el control interno se promueve y se supervisa que sea ejercido por cada una de las personas que forman parte de la empresa.

La Política de Control Interno incluye los mecanismos para documentar procesos y riesgos operativos, y define los elementos del control interno de la empresa, así como las responsabilidades de control interno de acuerdo con los niveles de la estructura organizacional de la empresa.

Es responsabilidad de cada uno de los integrantes de la empresa mantener altos estándares de orden y disciplina para alcanzar nuestras metas. Como Institución, ello significa que debemos mantener vigentes los elementos básicos necesarios de gobierno, estructura, organización, formalidad y comunicación para poder desarrollar las tareas que nos comprometimos a realizar.

#### **f) De la función de auditoría interna**

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, la empresa tiene establecido una función de auditoría interna, que está encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la empresa.

Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección Corporativa de Auditoría Interna es objetiva e independiente de las áreas operativas de la empresa y el responsable de la función de Auditoría Interna tiene una línea doble de reporte tanto al nivel ejecutivo más alto del Grupo y al Director General de la empresa, para establecer dirección, apoyo y conexión administrativa, así como al Comité de Auditoría en cuanto a la dirección estratégica, refuerzo y obligación de rendir cuentas.

Auditoría Interna forma parte de la estructura organizacional del Grupo, de esta forma, realiza su trabajo y comunica los resultados de las auditorías realizadas de manera libre y autónoma al Comité de Auditoría, al Director General y al responsable del área auditada; y, en caso de cualquier



limitación en el alcance, debe ser comunicado al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Grupo con copia a la Dirección General del Grupo y de la empresa.

El área de Auditoría Interna ha desarrollado e implementado su Manual de Auditoría Interna, revisado y aprobado por el Consejo de Administración, en el que se establecen y comunican las directrices que definen el marco en el que desarrolla sus actividades.

El área cuenta con un plan anual de Auditoría Interna, con un enfoque orientado al riesgo, que se presenta al Comité de Auditoría con el propósito de obtener su revisión y respectiva aprobación. Auditoría Interna lo ejecuta y revisa periódicamente para confirmar su alineación a los riesgos. Como resultado, el plan puede ser modificado, en cuyo caso los cambios son presentados al Comité de Auditoría para su respectiva aprobación.

Las revisiones del área de Auditoría Interna sobre el funcionamiento operativo de las distintas áreas de la empresa se llevan a cabo a través de la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, manteniendo una actitud objetiva, imparcial, neutral y evitando cualquier conflicto de interés; y, a su vez, da seguimiento a los hallazgos detectados a fin de asegurar la implementación de las acciones correctivas que mitiguen los riesgos asociados.

La función reporta periódicamente al Comité de Auditoría y a la Dirección General de la Institución, el avance en la ejecución del plan anual, los resultados de las auditorías ejecutadas, el estado de las acciones correctivas; así como el resultado de la gestión de auditoría interna, y, en su caso, en forma inmediata, la detección de cualquier desviación que se identifique y se considere significativa o relevante.

#### **g) De la función actuarial**

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, y atendiendo a las disposiciones legales, la empresa cuenta con una función actuarial permanente que se encarga, entre otros asuntos, de: coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas; verificar la adecuación de las metodologías, los modelos e hipótesis utilizados en el cálculo de las reservas técnicas; mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas; pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos; pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y, sobre la política de dispersión de riesgos, y contribuir a la aplicación del sistema de administración integral de riesgos.

Estas labores son desempeñadas en apego a los estándares de práctica actuarial y a los requerimientos regulatorios correspondientes, evaluando en todo momento la suficiencia, homogeneidad, confiabilidad y calidad de los datos a utilizar.

A fin de contribuir activamente en la implementación del sistema de Gobierno Corporativo, la Función Actuarial envía, de manera anual, un informe al Consejo de Administración respecto de las tareas llevadas a cabo. Dicho informe contiene la información necesaria para que Consejo de Administración pueda opinar sobre la adecuación de las reservas técnicas y sobre las políticas de suscripción y reaseguro.

Adicionalmente, a fin de dar seguimiento a las tareas de la función actuarial, de forma mensual, en el Comité de Riesgos se integra un reporte sobre índices de siniestralidad, reservas técnicas (mejor estimador, margen de riesgo, emisión anticipada y diferencias entre periodos sucesivos).

La Función Actuarial contribuye a la implementación del Sistema de Administración Integral de Riesgos de la empresa, proveyendo la información que se utiliza para el cálculo del RCS, así como



en la definición de los supuestos para el desarrollo de la Prueba de Solvencia Dinámica y la integración de la ARSI.

El Consejo de Administración designó al responsable de la función actuarial. Previo a la designación, el área de Capital Humano y la Dirección General verificaron que el responsable cuenta con los conocimientos y experiencia suficientes para desarrollar las tareas que tiene a su cargo, así como el apego a los requerimientos regulatorios, el perfil de puestos y la evaluación de formación y desarrollo establecidos por la empresa.

Dentro del sistema de calidad de la empresa se encuentran documentados los procesos y procedimientos que describen las tareas y actividades específicas que permiten el cumplimiento de las funciones actuariales. De forma anual, se evalúa el desempeño del responsable de la función actuarial, así como de los diversos involucrados en las tareas.

#### **h) De la contratación de servicios con terceros**

Todo proceso de contratación, respetará las directrices corporativas en lo general. Adicionalmente, todo proceso de contratación de servicios con terceros debe apegarse a los lineamientos establecidos en la Política de la Institución.

La política de Contratación de Servicios con Terceros tiene como objetivo la administración, control y reporte de las operaciones derivadas de los contratos.

Las áreas contratantes en colaboración con el área de Administración y Finanzas de la Institución son responsables de la implementación de las políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros aprobados por el Consejo de Administración.

##### **Comité de Alta Gerencia**

- Evalúa las propuestas presentadas por los usuarios contratantes de servicios con terceros.
- Emite recomendaciones sobre las propuestas recibidas.

##### **Administración y Finanzas**

- Controla y administra la base de prestadores de servicio conforme a esta política.
- Entrega de reporte regulatorio a la CNSF.
- Revisa contratos en coordinación con el área Jurídica.
- Integrar un padrón de prestadores de servicios autorizados con base en la captura de datos de las áreas contratantes.

##### **Área Jurídica**

- Valida y autoriza los contratos conforme al clausulado definido por la Institución y de conformidad con el título 12.de la CUSF.
- Coordina con el área de Administración y Finanzas para la actualización de la base de contratos.
- Coordinación con el área de Administración y Finanzas para generar el reporte regulatorio a la CNSF.

##### **Áreas contratantes**

- Integración del expediente sobre cada servicio que se contrate con terceros o entidades relacionadas que cumplan con los requisitos que marca la regulación.
- Generación de contrato hasta firma de autorización (sello del área Jurídica y representantes legales de los prestadores de servicio y la Institución).
- Digitalización en PDF de los contratos y expedientes de prestador de servicios autorizados conforme a esta política.



- Actualización en la base de datos de prestadores de servicio y contratos autorizados conforme a esta política. Custodia de contratos generados.

**i) Otra información. Cualquier otra información respecto del sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del sistema de gobierno corporativo cuya relevancia lo amerite.

#### **IV. Perfil de riesgos**

##### **a) De la exposición al riesgo**

La Empresa cuenta con más de 60 años de experiencia en la suscripción de reaseguro tradicional, suscribiendo negocio en las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas.

Asimismo, tiene un apetito de riesgo alineado a los planes estratégicos de la Empresa, y a su vez, las políticas de suscripción, inversiones y retrocesiones están alineadas con este apetito de riesgo.

*La Empresa busca crecimiento y rentabilidad sostenidos a lo largo del tiempo, teniendo apetito por suscribir contratos de reaseguro tradicional de duraciones corta y mediana, manteniendo una adecuada relación entre el riesgo asumido y el rendimiento esperado a través de una apropiada diversificación entre el ramo, tipo de reaseguro y región de suscripción.*

*Adicionalmente, la Empresa posee apetito por inversiones de renta variable y de renta fija, vigilando de manera estricta la diversificación y el calce entre activos y pasivos*

- *Reaseguro Tradicional de Clientes Medianos y Pequeños de cola mediana y corta, en los Ramos de Vida, Accidentes Personales, Daños y Fianzas.*
- *Portafolio de Inversión mixto entre Bonos Gubernamentales y Renta Variable.*
- *Minimización de Riesgos Operacionales.*

La tolerancia al riesgo de la Empresa es tal que le permita mantener un nivel de capitalización adecuado para solventar la ocurrencia de un evento catastrófico con una probabilidad de ruina de uno en 1,500 años, y solventar eventos para los demás riesgos con una probabilidad de ruina de uno en 200 años.

Previo a la aceptación de un riesgo, se realiza un análisis profundo de sus características, con el fin de conocer aspectos que permitan identificarlo, medirlo y limitarlo. En su gestión intervienen diversas estrategias, evaluaciones, controles y revisiones para facilitar su seguimiento y control. Asimismo, las operaciones se conducen de acuerdo con las políticas y procedimientos aprobados internamente, además de cumplir con los requerimientos externos legales y regulatorios.

La exposición a las diferentes categorías de riesgos que asume la Empresa es monitoreada por el Comité de Riesgos y por los diferentes comités responsables de la gestión y verificación del cumplimiento de los límites de exposición.

Con la implementación de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y el nuevo modelo regulatorio para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), la Empresa monitorea la exposición a los diferentes riesgos con diferentes metodologías y modelos, dependiendo de su naturaleza.



A continuación, se exponen los riesgos a los que está expuesta la Empresa. Para cada categoría de riesgo, se determina su apetito de riesgo y se establecen las políticas de medición, mitigación y control.

#### Riesgo de Suscripción

La evaluación del riesgo catastrófico se realiza mediante la modelación en el sistema RMS. Con apoyo de los resultados de las modelaciones, se ha implementado un modelo interno con el cual es posible evaluar la correlación que existe por un mismo evento entre diferentes regiones del planeta, pago de primas de reinstalación, contratos entre compañías cedentes y tipo de reaseguro.

Por otra parte, se vigilan los cúmulos máximos suscritos por zona crítica, país y tipo de reaseguro, cuyas directrices se encuentran plasmadas en los Manuales de Suscripción, y que se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgos de la Empresa, su plan de negocios y a los límites establecidos en los contratos de retrocesión.

La exposición total de la Empresa a eventos catastróficos, netos de coberturas de Reaseguro, cumple:

- No excede más del 15% de las reservas catastróficas para un evento de una vez cada 30 años, 35% para un evento de una vez cada 200 años y 85% para un evento de una vez cada 1,500 años.
- No excede más del 30% de las reservas catastróficas para un evento agregado anual de una vez cada 30 años, 50% para un evento agregado anual de una vez cada 200 años y 100% para un evento agregado anual de una vez cada 1,500 años.

En lo referente a los riesgos de suscripción no catastróficos, es decir, derivados del reaseguro tomado de los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas, los límites de exposición se encuentran definidos en los Manuales de Suscripción, y que se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgos de la Empresa, su plan de negocios y a los límites establecidos en los contratos de retrocesión.

La exposición total de la Empresa por el riesgo de suscripción no catastrófico, netos de coberturas de Reaseguro cumple:

- Para los Ramos de Vida, Daños, Accidentes y Enfermedades la cantidad máxima de retención es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- Para los Ramos de Fianzas el monto máximo a retención por fianza o fiado es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- El Requerimiento de Capital de Solvencia estatutario es menor o igual al 25% de los Fondos Propios Admisibles para el riesgo de suscripción de estos ramos.

Adicionalmente, el riesgo de suscripción no catastrófico se evalúa mediante el modelo estatutario descrito en la CUSF, a partir de un modelo especializado en Reaseguro Tomado, el cual está adaptado a las características y resolución de información con la que cuenta un reasegurador.

Por su parte, el área de Administración Integral de Riesgos vigila el cumplimiento de las políticas definidas y realiza las siguientes funciones de supervisión:

- Monitorea, a través de los cambios en el RCS (con el modelo estatutario y con el modelo interno) que los riesgos suscritos no pongan en peligro la solvencia y estabilidad de la Empresa.
- Verifica que la suscripción se apega al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.
- Verifica el cumplimiento de las políticas en materia de suscripción descritas en el manual correspondiente.
- Se pronuncia y realiza las observaciones pertinentes sobre los Manuales de Suscripción.



### Riesgo de Mercado

La Empresa posee apetito por inversiones de renta variable y de renta fija, vigilando de manera estricta la diversificación y el calce entre activos y pasivos. Derivado de ello, asume la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Las decisiones de inversión se llevan a cabo por un grupo colegiado en el seno del Comité de Inversiones, cuidando aspectos como el rendimiento, la diversificación, el calce entre monedas y duración con relación a las obligaciones contractuales de la Empresa, entre otros.

Dentro de la política de inversiones, se han definido los montos máximos en que puede invertirse por cada categoría de riesgo, así como por el sector al que pertenece. Asimismo, se ha definido la calificación crediticia mínima requerida para la adquisición de bonos corporativos.

Los lineamientos generales que la Empresa sigue respecto a sus inversiones son:

- La estrategia de inversión es de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas.
- Los activos de la Empresa se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos.
- Se mantiene un portafolio de inversiones con instrumentos financieros sobre los que entiende su naturaleza, cuenta con infraestructura operativa de soporte y que puede identificar, medir, limitar, controlar y divulgar sus riesgos inherentes.
- Se evita una concentración inadecuada de riesgo y limita la dependencia excesiva de: un único activo, emisión o emisor; activos o instrumentos, incluyendo subyacentes, vinculados a un ramo de actividad económica o a una zona geográfica; activos o instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por integrantes de un Consorcio, Grupo Empresarial, Grupo de Personas o por personas relacionadas entre sí; o activos que constituyan riesgos comunes para la Empresa.
- Las actividades de inversión se llevan a cabo de acuerdo con los límites establecidos internamente en la política de inversiones y con aquellos establecidos por las autoridades regulatorias.

El área de Administración Integral de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para medir, vigilar y administrar el riesgo de mercado de las inversiones. Se emplea la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR) para la medición de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo.

El riesgo de mercado se mide diariamente, y se contrasta contra los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, y que a su vez son calibrados mediante pruebas de estrés ("stress testing") bajo el supuesto de una crisis Subprime. De esta manera, los límites funcionan como una alerta temprana, para que, en caso de rebasarlos se tomen las medidas pertinentes y evitar un impacto en el resultado de la Empresa o en su solvencia.

A su vez, el área de Administración Integral de Riesgos es responsable de la emisión y difusión de reportes y análisis, que den a conocer los riesgos potenciales de minusvalía en el portafolio de inversiones, como apoyo al análisis del desempeño financiero de dicho portafolio. Asimismo, reporta a los Comités de Riesgos e Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a las inversiones, a fin de que estos puedan monitorear el cumplimiento a las políticas y a los límites de riesgo.





### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que en algún momento la Empresa se encuentre imposibilitada para atender sus requerimientos de flujo de efectivo, y en ese momento requiera disponer de sus activos, vendiéndolos a descuentos inusuales, incurriendo en una pérdida.

La Empresa busca asegurar suficiente liquidez en horizontes de corto plazo (hasta un año) y mediano plazo para satisfacer las necesidades del negocio. Esto incluye liquidez para cubrir las obligaciones de capital regulatorio, el financiamiento de los requerimientos de flujo de efectivo del día a día, y obligaciones contingentes derivadas de cláusulas de inmediatez de pago ante la ocurrencia de riesgos catastróficos, amparados en los contratos de reaseguro tomados suscritos.

El Comité de Inversiones revisa el calce de activos y pasivos, con el objeto de validar que las obligaciones de corto y largo plazo estén cubiertas o en su caso tomar las medidas necesarias para cubrirlas.

Por su parte, el área de Administración Integral de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para medir, vigilar y administrar el riesgo de liquidez, mismo que es medido mensualmente, y se contrasta contra el límite de exposición al riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Asimismo, reporta a los Comités de Riesgos e Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a la liquidez de las inversiones, a fin de que estos puedan pronunciarse y actuar en términos de la recomposición del portafolio de inversiones, en caso necesario.

La exposición de la Empresa al riesgo de liquidez se considera baja, ya que mantiene un alto nivel de activos líquidos para el cumplimiento de sus obligaciones en tiempo y forma.

### Riesgo de Crédito

Derivado de las relaciones de negocio con otras personas o empresas, la Empresa puede incurrir en una pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones de sus contrapartes.

No obstante que este riesgo por sí mismo es capaz de representar atractivos rendimientos, la Empresa, en apego a su apetito de riesgo, ha adoptado lineamientos que establecen no perseguir activamente o aceptar el riesgo de crédito, como parte de su estrategia de negocio.

El área de Administración Integral de Riesgos mide mensualmente la exposición al riesgo de crédito en sus tres categorías, e informa con la misma periodicidad a la Dirección General y al Comité de Riesgos los resultados de sus análisis.

El riesgo de crédito de la Empresa proviene de tres fuentes:

1. Por la adquisición de bonos.

Derivado del portafolio de inversiones de la Empresa, se desprende un riesgo crediticio por la posibilidad de que alguno de los bonos caiga en incumplimiento de pago.

La calificación crediticia mínima, así como la concentración por emisor de deuda se encuentran establecidas en la Política de Inversión. El cumplimiento de esta política es responsabilidad del Comité de Inversiones, mientras que el área de Administración Integral de Riesgos se encarga de la medición y el monitoreo de la exposición a este riesgo, misma que es vigilada en relación con límites establecidos por el Consejo de Administración.



## 2. Por la retrocesión de negocios de reaseguro.

Como parte de la estrategia de mitigación de riesgos y optimización del capital, la Empresa cede negocios de manera proporcional, en retrocesión específica (facultativa) o compra de cobertura de reaseguro en contratos de exceso de pérdida. Derivado de esta estrategia, se desprende la posibilidad de incumplimiento en pagos por parte de algún retrocesionario al momento de suceder algún siniestro, generando de esta manera un riesgo crediticio.

Para la mitigación de este riesgo, la política de Retrocesión establece la calificación crediticia mínima que deben tener los retrocesionarios, así como la concentración máxima de responsabilidad por programa y total que puede tener cada uno de éstos.

La vigilancia y el cumplimiento de dichas políticas son responsabilidad del Comité de Reaseguro. Por su parte, el área de Administración Integral de Riesgos, durante la renovación de los contratos de retrocesión, calcula los impactos potenciales derivados de cambios en la estructura o en el cuadro de retrocesionarios en los esquemas y contratos propuestos, verificando su cumplimiento con el Apetito de Riesgo de la Empresa.

## 3. Por préstamos realizados a empleados, agentes o terceros.

Para el otorgamiento de los créditos o préstamos quirografarios o a la vivienda para empleados, agentes o terceros, la Empresa estima la viabilidad de pago, valiéndose para ello de un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa definidas en las políticas de otorgamiento de préstamos, que permita establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito. Dichos lineamientos se encuentran integrados en el Manual de Crédito de la Empresa.

En apego a las disposiciones de carácter general emitidas por CNSF y señaladas en el capítulo 8.14 de la CUSF, la Empresa determina y constituye las correspondientes reservas preventivas por riesgos crediticios de esta categoría.

### Riesgo Operativo

Derivado del desarrollo de los negocios, la Empresa puede incurrir en una pérdida económica a raíz de deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con su operación.

La Empresa, en sus propias áreas de operación, ha definido controles de conformidad con el marco legal correspondiente para el cumplimiento de todos los requerimientos regulatorios. Cada área operativa es responsable del diseño, análisis, adecuación y documentación de los procesos, así como de la emisión, difusión y actualización de las políticas que los regulen. De la misma manera, recae en cada una la responsabilidad de realizar las acciones necesarias, o en su caso, la elaboración de planes de contingencia para la gestión, mitigación o eliminación de los riesgos identificados con motivo del análisis de los procesos, de las observaciones de auditoría o por la ocurrencia de operaciones erróneas o dolosas.

Por otra parte, se encuentra en desarrollo la metodología del sistema de gestión de riesgo operativo, misma que busca mitigar las pérdidas de la compañía deficiencias o fallas en los procesos operativos, en los recursos humanos o cualquier otro evento adverso relacionado con la operación de la Institución. Así mismo, la metodología de clasificación cuantitativa parte de la herramienta llamada "Mapa de Calor", la cual considera una clasificación de dos elementos del riesgo: Frecuencia y Severidad.



Adicional a estas prácticas, se da seguimiento a este riesgo a través del Requerimiento de Capital de Solvencia que arroja el Modelo Estatutario.

La gestión de otros riesgos operativos relevantes se detalla a continuación:

#### 1. Riesgo Legal.

Derivado del aumento en la complejidad de la regulación de la actividad jurídica a nivel empresarial, se ha hecho indispensable adoptar una visión preventiva y sistemática de la gestión del Riesgo Legal.

Por lo anterior, se han diseñado procedimientos y controles para la administración del riesgo legal, con el objetivo de evitar incurrir en incumplimientos, en tiempo y/o forma, derivados de la falta de control en los actos, actividades, contratos o convenios celebrados con clientes, proveedores, acreedores y cualquier otro ente relacionado con sus actividades, y por ende, sufrir pérdidas económicas.

Su instrumentación se basa en mecanismos de revisión y difusión de normas, políticas y procedimientos, de modo que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analiza su validez jurídica y se procura su adecuada instrumentación legal.

#### 2. Riesgo Estratégico.

La gestión del riesgo estratégico se enfoca en identificar cuestiones globales relacionadas con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la Empresa.

Los elementos que fundamentan su gestión son:

- Taller de Planeación. Se realiza cuando menos una vez al año, y en éste participan los ejecutivos relevantes de la Empresa, así como el responsable de la Administración Integral de Riesgos. En este, se definen sus objetivos estratégicos, así como sus planes de trabajo, responsables e indicadores de desempeño.
- Control Presupuestal. La elaboración de presupuestos surge ante la necesidad de poder evaluar los efectos de las distintas acciones y esfuerzos en la situación financiera de la Empresa.

#### 3. Riesgo Reputacional.

El principal objetivo de la administración del Riesgo Reputacional es evitar que la Empresa se vea expuesta a potenciales daños en su activo máspreciado, que es su reputación. Por ello, se tiene en consideración éste y otros riesgos asociados, al momento de analizar y suscribir negocios, o al momento de aprobar una transacción puntual. Ante la menor duda, se escala al Comité de Riesgos para que se tome una definición independiente sobre el riesgo que se está asumiendo.

#### 4. Riesgo Tecnológico.

La gestión del riesgo tecnológico persigue la mitigación de las pérdidas económicas potenciales derivadas de daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Para garantizar la confiabilidad, disponibilidad y recuperabilidad de los sistemas, la Empresa ha dispuesto la creación de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP, por sus siglas en inglés) el cual se desarrolló a partir de un Análisis de Impacto al Negocio (BIA, por sus siglas en inglés).



Este Plan busca el restablecimiento de la operación de procesos críticos en la Empresa en caso de contingencia.

Adicionalmente, la Empresa garantiza la seguridad de la infraestructura operativa mediante la implementación de una Estrategia de Recuperación en Desastres (DRP) que tiene como objetivo la recuperación de la infraestructura de negocio y tecnológica.

Con la intención de mitigar este riesgo, la Empresa ha implementado las siguientes medidas:

- Todos los equipos personales de cómputo están conectados en red. Asimismo, cuentan software “intranet”, por medio del cual se comunica información del área de sistemas.
- El acceso a sistemas y aplicaciones tecnológicas está limitado a personal autorizado mediante el uso de claves de acceso los cuales se validan por el responsable de cada área.
- Para el caso de las instalaciones de área de sistemas, éstas se encuentran controladas con accesos electrónicos mismos que sólo tiene el personal de dicha área. De esta forma, se protege la integridad de la información confidencial y se impide su difusión, además de que se limita el riesgo de que se alteren o se pierdan datos de las bases de información de la Empresa.
- De manera semanal se hace respaldo de todas las bases de datos en medios electrónicos, mismas que se guardan por duplicado, una copia se queda en las instalaciones de sistemas, y la otra se guarda en un lugar externo a las instalaciones.
- La Empresa toma en cuenta las medidas precautorias necesarias para evitar mal uso de los equipos, así como para evitar problemas de contagio de virus.
- La Empresa cuenta con un sitio alternativo a sus instalaciones principales, en el cual se procesa, almacena y gestiona la información para sus operaciones. Asimismo, en caso de contingencia total, se cuenta con respaldos del software, bases de datos y aplicaciones permitiendo facilitar la configuración de un nuevo servidor y su uso inmediato.

Riesgos derivados de entidades aseguradoras en el extranjero en la que la Institución participa mayoritariamente en su capital social.

La Empresa no participa mayoritariamente en el capital social de ninguna entidad aseguradora en el extranjero.

**b) De la concentración del riesgo**

La Empresa concentra sus principales riesgos en dos rubros, su portafolio de inversión y su portafolio de negocio de reaseguro tomado.

Por una parte, tiene un portafolio de inversión cuyo valor de mercado al cierre de diciembre de 2017 asciende a 8,830 millones de pesos, de los cuales el 29% se encontraba invertido en renta variable, 55% en Bonos Gubernamentales denominados en dólares, 3% en Bonos Gubernamentales denominados en euros, 12% en Bonos Gubernamentales denominados en pesos y 0.2% en instrumentos en Reporto.

Por la parte de los riesgos de suscripción, durante 2017 la Empresa suscribió negocios por una prima que asciende a 3,572 millones de pesos, de los cuales se mantuvieron a retención 2,939 millones de pesos (82%). La concentración de los riesgos de suscripción se muestra a continuación:



- Por región, la mayor concentración de negocio se tuvo en México con 33% del total de primas emitidas, seguido por Sudamérica (32%), Centroamérica (19%), Caribe (9%) y Ultramar (8%).
- Por ramo, la mayor concentración se tuvo en Riesgos Catastróficos con 20% del total de primas emitidas, seguido por Incendio (20%), Vida (14%), Fianzas (12%), Diversos (10%), Marítimo y Transportes (7%), Automóviles (5%), Agropecuario (5%), Accidentes y Enfermedades (4%), Responsabilidad Civil (2%) y Crédito (0.1%).
- Por tipo de reaseguro, la mayor distribución es 65% en contratos proporcionales, 18% en contratos no proporcionales y 17% en contratos facultativos.

### **c) De la mitigación del riesgo**

La Empresa establece dentro de las guías de suscripción los montos máximos de cúmulos (suma asegurada expuesta en una región geográfica) que el suscriptor puede tomar en reaseguro. El control y seguimiento de estas exposiciones se realiza en el Comité de Suscripción y en el Comité de Retrocesión.

Adicionalmente, la Empresa protege el portafolio a retención mediante diversos programas de retrocesión tradicional, proporcionales y no proporcionales, que cubren a los diferentes portafolios, zonas geográficas, y las retenciones de las carteras de riesgos de los distintos ramos.

Por su parte, la Empresa no realiza ninguna práctica de transferencia del riesgo financiero generado por su exposición a través del portafolio de inversión.

### **d) De la sensibilidad al riesgo**

Los principales riesgos detectados a los que la Institución está expuesta, de manera tal que tengan un efecto significativo en su plan estratégico son:

#### **1) Estrategia y ambiente de negocio.**

La reducción a nivel mundial del crecimiento económico en los últimos años ha generado incertidumbre en los mercados financieros, esperando periodos con tasas de interés bajas y precios del petróleo igualmente bajos. Esto último tiene impacto en las economías que tienen dependencia a este hidrocarburo, pudiendo limitar el crecimiento de ciertos ramos como Fianzas o Daños, además de esperar un retorno más modesto en los bonos que se emiten en el mercado, generando en consecuencia, una expectativa de retorno financiero para los próximos años más bajo que en el pasado.

El ambiente de tasas de interés bajas, el exceso de liquidez y de capital en los mercados internacionales, han propiciado que nuevos inversionistas participen en el mercado de reaseguro a nivel internacional y en Latinoamérica, en búsqueda de retornos más atractivos. A su vez, se ha incrementado la incursión en esquemas de transferencia alternativa de riesgo, generando en consecuencia que el reaseguro tradicional haya presentado una caída de precios y una expectativa de una rentabilidad menor para los próximos años.

#### **2) Baja en la Calificación de Solvencia.**

Durante 2016, la Institución mantuvo sus calificaciones de solvencia A con AMBest y A- con Fitch, en escala global y con una perspectiva estable por ambas calificadoras. Sin embargo, si la calificación es degradada, por debajo de una calificación de A, debido al riesgo país o a la dificultad de cumplir con el plan estratégico, pudiera ocasionar pérdida de clientes a lo largo de



Latinoamérica o producir gastos adicionales a los costos de adquisición por tener que situar un colateral para poder suscribir los negocios.

### 3) Riesgos Emergentes.

Los riesgos emergentes se caracterizan por tener un alto grado de incertidumbre, pudiendo generar grandes pérdidas para la Institución poniendo en riesgo la solvencia o el cumplimiento del plan estratégico. Algunos riesgos emergentes que pueden tener mayor efecto en la Institución son:

- Cambio Climático.
- Eventos Sociales Extremos en Latinoamérica.
- Pandemias o Mutación de Virus.
- Tormenta Solar que afecte los sistemas de información tanto de la Institución, como de sus clientes.
- Repatriamiento masivo de migrantes de EUA hacia México y cierre comercial con EUA.
- Colapso económico, que ocasione la salida de capitales de Latinoamérica hacia economías más fuertes, pudiendo ocasionar una recesión en la región.
- Reforma Laboral (Cambio de Régimen de Sindicatos).

#### e) Conceptos de Capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social autorizado asciende a 1,414,478 pesos del cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado 881,161 pesos. Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está representado por 178,688,837 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, respectivamente.

La utilidad integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Empresa durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta.

Concepto	2016	2017
Utilidad Neta	45,591	160,692
Efecto Neto por valuación de Inmuebles	195	15,321
Impuestos diferidos aplicados al efecto de revaluación de inmuebles.	(12,932)	12,756
<b>Utilidad Integral</b>	<b>32,854</b>	<b>188,770</b>

(cifras en miles de pesos)

Durante el ejercicio de 2017 no se decretó pago de dividendos. En lo que respecta a 2016, el 10 de marzo de 2016, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa, los accionistas acordaron el pago de dividendos en especie y en efectivo por 114.9 millones de pesos a razón de \$0.643391400404035 por acción, pagaderos de la siguiente forma: i) 114.9 millones de pesos, mediante 4,565,600 acciones representativas del capital social de Patria Corporate Member Limited (PCM) y ii) 21 mil pesos pagaderos en efectivo.

El 29 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de 14 millones de pesos a razón de \$0.0783485 por acción.



De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 se resolvió separar de la utilidad del ejercicio, (sin considerar el efecto de valuación de inversiones ni impuestos diferidos) el 10% para incrementar la reserva legal, conforme a la Ley. Al 31 de diciembre de 2017 la reserva legal asciende a 84.2 millones de pesos, cifra que no ha alcanzado el monto requerido sobre de capital social pagado histórico.

De conformidad con disposiciones de la CNSF, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas<sup>6</sup> en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

Al 31 de diciembre de 2017, los valores que esta Empresa muestra bajo el concepto de capital social y utilidades retenidas se resumen en el cuadro siguiente:

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldos a pesos constantes
Capital Social	1,000	414	1,414
Capital No Suscrito	500	26	526
Capital Social Pagado	500	388	888
Utilidades Retenidas	1,267	-319	948

**f) Otra información. Cualquier otra información respecto del perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del perfil de riesgos cuya relevancia lo amerite.

**V. Evaluación de la solvencia**

**a) De los activos**

En términos generales, los activos se registran a su costo de adquisición, y en el caso de inmuebles éstos se valúan cada dos años mediante avalúos. Por su parte, los valores de renta variable y los valores de renta fija se valúan con base a los precios de mercado que emite el Proveedor de Precios contratado por la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2017, se practicaron avalúos a los Inmuebles de la Empresa siendo que la diferencia entre el valor comercial determinado en dichos avalúos y el último valor en libros es registrado como un superávit por valuación de inmuebles, que representa un incremento en el valor de los activos contra una ganancia de capital.

- **Títulos de deuda y de capital con fines de negociación:** Son aquellos que la Empresa adquiere con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se



reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los Proveedores de Precios aprobado por el Consejo de Administración, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

- **Títulos disponibles para su venta:** Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con





el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

La Empresa evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En el caso de las inversiones en compañías subsidiarias, estas se valúan por el método de participación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la CUSF.

Los métodos de valuación aplicados por la Empresa son seguidos a nivel del Grupo Peña Verde.

## b) De las reservas técnicas

### 1. Cifras al 31 de diciembre de 2017

Las Reservas Técnicas de acuerdo con lo que establece la regulación vigente están compuestas por la Mejor Estimación de los Pasivos ("BEL", por sus siglas en inglés) y el Margen de Riesgo. El siguiente cuadro muestra el resumen de las Reservas de Riesgos en Curso (RRC) y la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos no Reportados (SONR) al 31 de diciembre de 2017:

Reserva de Riesgos en Curso			
Ramo	BEL Riesgo	Margen de Riesgo	Total
Vida Individual	30,453,978	2,911,058	33,365,036
Vida Grupo	207,244,102	24,933,924	232,178,026
Accidentes Personales Individual	3,007,603	1,464,558	4,472,161
Accidentes Personales Colectivo	5,487,360	2,679,477	8,166,837
Gastos Médicos	189,051,153	86,263,067	275,314,220
Responsabilidad Civil	28,470,194	5,357,164	33,827,358
Marítimo y Transporte	110,710,512	9,041,074	119,751,586
Incendio	305,284,978	27,644,498	332,929,476
Agrícola	112,883,402	9,772,493	122,655,895
Automóviles	78,852,275	22,369,242	101,221,517
Crédito	1,951,411	192,764	2,144,175
Diversos	124,841,664	10,263,766	135,105,430
TEV	178,485,408	-	178,485,408
HyORH	21,971,851	-	21,971,851
<b>Total</b>	<b>1,398,695,891</b>	<b>202,893,084</b>	<b>1,601,588,975</b>



Reserva para Siniestros Ocurridos No Reportados			
Ramo	BEL Riesgo	Margen de Riesgo	Total
Vida	121,230,574	4,266,669	125,497,243
Accidentes y Enfermedades	9,034,075	677,527	9,711,602
Responsabilidad Civil	30,703,085	11,879,199	42,582,284
Marítimo y Transporte	22,754,583	1,340,445	24,095,028
Incendio	162,228,735	7,149,189	169,377,923
Agrícola	5,993,333	1,203,126	7,196,459
Automóviles	154,305,517	17,043,868	171,349,386
Crédito	238,399	26,167	264,567
Diversos	85,678,859	4,981,261	90,660,120
<b>Total</b>	<b>592,167,160</b>	<b>48,567,451</b>	<b>640,734,612</b>

Reserva de Riesgos Catastróficos	
Terremoto y Erupción Volcánica	2,695,232,722
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	801,947,889
Agrícola y de Animales	110,990,805
Crédito	1,911,227
<b>Total</b>	<b>3,610,082,645</b>

Ramo	Reserva de Fianzas en Vigor	Incremento de la Reserva de Contingencia 2017
Fidelidad	1,036,3611	152,424
Judiciales	10,292,985	268,695
Administrativas	323,606,859	27,005,101
Crédito	94,095,031	773,317
<b>Total</b>	<b>438,458,486</b>	<b>28,199,538</b>

(cifras en pesos)

## 2. Metodologías

Las metodologías de reservas registradas contemplan la utilización de la información de la Empresa, segregada por ramo, de acuerdo con la segmentación detallada en la Circular Única de Seguros y Fianzas, y en algunos casos por grupos de riesgo homogéneos dependiendo de las características de la cartera expuesta.

### Reserva de Riesgos en Curso

El método actuarial para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso (en adelante, RRC) se apega a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. La RRC tiene como finalidad cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros. Y se determina como la suma del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo.

El Mejor Estimador se determina como la suma del BEL de obligaciones futuras por el riesgo cubierto, el cual se calcula como el Índice de Siniestralidad Última multiplicado por la prima de



tarifa no devengada de cada movimiento, más el BEL de gastos de administración que consiste en multiplicar el porcentaje de gastos de administración por la prima de tarifa no devengada.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente al trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

#### Reserva de Riesgos en Curso para los Riesgos Catastróficos

El saldo de la Reserva de Riesgos en Curso de la coberturas de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determina con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

#### Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados

El método actuarial para la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados (en adelante, SONR) se apega a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

La reserva para SONR corresponde a las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones.

La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Empresa, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

#### Otras Reservas

Reserva de Fianzas en Vigor



La reserva de fianzas en vigor constituye el monto de recursos suficientes para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades por reafianzamiento. La constitución de esta reserva se realiza de acuerdo con la metodología propuesta a la CNSF en la carta enviada el 5 de agosto de 2002, la cual consiste en aplicar el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento neta de reaseguro, disminuidas las comisiones de reafianzamiento. La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México; esta reserva sólo se libera cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la póliza.

#### Reserva de Contingencia de Fianzas

La Reserva de Contingencia de Fianzas constituye el monto de recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por reafianzamiento, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones. Esta reserva es acumulativa y se determina aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado, disminuida de las comisiones de reafianzamiento.

#### Reserva de Riesgos Catastróficos de Terremoto y de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones retenidas. Es acumulativa y sólo podrá afectarse bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor y previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El límite máximo de acumulación de esta reserva se determina mediante las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

#### Reserva de Riesgos Catastróficos de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones retenidas. Es acumulativa y sólo podrá afectarse bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso del ramo de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El límite máximo de acumulación de esta reserva se determina mediante las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

#### Reserva de Riesgos Catastróficos de Seguros Agrícolas y de Animales

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta



reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en la disposición 5.6.1 de la CUSF.

#### Reserva de Riesgos Catastróficos de Crédito

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Empresa de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

3. Cambio en el nivel de las reservas técnicas del 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017

Durante el 2017 no se realizaron cambios a las metodologías de valuación de la Reserva de Riesgos en Curso ni en las metodologías de valuación de la Reserva SONR de las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños; a continuación, se listan los oficios de registro de las metodologías aplicadas.

Operación	Ramo	Número de Registro RRC - SONR	Oficio de Registro
<b>Vida</b>	Vida Corto Plazo	RRC-S0061-0231-2016	No.06-C00-23100/32316
		IBNR-S0061-0166-2016	No.06-C00-23100/35957
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	Accidentes Personales	RRC-S0061-0230-2016	No.06-C00-23100/35957
	Gastos Médicos	IBNR-S0061-0165-2016	No.06-C00-23100/32317
<b>Daños</b>	Crédito	RRC-S0061-0230-2016	No.06-C00-23100/35957
		IBNR-S0061-0183-2016	No.06-C00-23100/32315
<b>Daños</b>	Responsabilidad Civil	RRC-S0061-0237-2016 IBNR-S0061-0170-2016	No.06-C00-23100/35957 No.06-C00-23100/32196
	Marítimo y Transporte		
	Incendio		
	Automóviles		
	Diversos		



A continuación, se muestra el cambio en los saldos de la Reserva de Riesgos en Curso, de la Reserva para Siniestros Ocurredos no Reportados, y de la Reserva de Riesgos Catastróficos, entre diciembre 2016 y diciembre 2017.

Reserva de Riesgos en Curso		
Ramo	Saldo 2016	Saldo 2017
Vida Individual	30,427,171	33,365,036
Vida Grupo	160,557,683	232,178,026
Accidentes Personales Individual	3,892,966	4,472,161
Accidentes Personales Colectivo	7,956,463	8,166,837
Gastos Médicos	3,860,044	275,314,220
Responsabilidad Civil	27,982,497	33,827,358
Marítimo y Transporte	76,774,646	119,751,586
Incendio	381,839,172	332,929,476
Agrícola	106,206,002	122,655,895
Automóviles	71,514,759	101,221,517
Crédito	1,021,157	2,144,175
Diversos	110,980,478	135,105,430
TEV	110,795,585	178,485,408
HyORH	59,069,399	21,971,851
<b>Total</b>	<b>1,152,878,022</b>	<b>1,601,588,975</b>

(cifras en pesos)

La diferencia que se observa es derivada de la suscripción de nuevos negocios durante el ejercicio 2017.

Reserva para Siniestros Ocurredos No Reportados		
Ramo	Saldo 2016	Saldo 2017
Vida	130,688,868	125,497,243
Accidentes y Enfermedades	15,510,406	9,711,602
Responsabilidad Civil	60,496,736	42,582,284
Marítimo y Transporte	16,894,423	24,095,028
Incendio	150,277,820	169,377,923
Agrícola	4,347,298	7,196,459
Automóviles	167,801,620	171,349,386
Crédito	239,711	264,567
Diversos	60,249,210	90,660,120
<b>Total</b>	<b>606,506,091</b>	<b>640,734,612</b>

Reserva de Riesgos Catastróficos		
	Saldo 2016	Saldo 2017
Terremoto y Erupción Volcánica	2,533,904,843	2,695,232,722
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	903,657,642	801,947,889
Agrícola y de Animales	47,362,559	110,990,805
Crédito	2,642,628	1,911,227
<b>Total</b>	<b>3,487,567,673</b>	<b>3,610,082,645</b>

(cifras en pesos)



Es importante resaltar que, dada la magnitud de los eventos catastróficos que se presentaron en los meses de agosto y septiembre del año 2017 por los huracanes Irma y María, la Empresa en apego a lo establecido en la disposición 5.6.5 fracción VII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), al término del ejercicio 2017 realizó una liberación de 10.6 millones de dólares para compensar la pérdida técnica producida por la acumulación de los siniestros catastróficos del ramo de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos ocurridos. El monto de liberación de la Reserva Catastrófica se determinó en conjunto con el área de Administración Integral de Riesgos, considerando únicamente la siniestralidad a retención de los eventos Irma y María, así como el costo de la reinstalación de contrato Whole Account y Cat XL General afectados únicamente por el huracán Irma.

#### 4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

El reconocimiento de la transferencia de riesgos a través del reaseguro, se realiza por medio de los Importes Recuperables de Reaseguro asociados a la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos no reportados; los cuales se calculan de acuerdo con lo establecido en la fracción I de la disposición 5.3.5 de la CUSF; es decir, se multiplicará el monto de la mejor estimación de la Reserva sin considerar el gasto de administración (para RRC), por el porcentaje de reaseguro cedido en contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo de seguro y por el factor de calidad del reasegurador.

#### 5. Información por grupos homogéneos de riesgo de la operación de Vida

Al 31 de diciembre de 2017, las primas tomadas de contratos Proporcionales y Facultativos del ramo de Vida representan el 16% de este portafolio; por su parte, las primas tomadas los contratos No Proporcionales de este ramo representa el 7% del portafolio. De forma agregada, el ramo de Vida representa el 14% de la cartera total de la Empresa.

### **c) De otros pasivos**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente primas retrocedidas, comisiones, sueldos y otros pagos al personal.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.



**d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia.**

La Institución considera que no hay otra información respecto de la evaluación de solvencia cuya relevancia lo amerite.

**VI. Gestión de capital**

Con el objeto de garantizar que la Empresa mantenga, de manera permanente, los activos e inversiones de conformidad con los lineamientos internos y regulatorios, el Consejo de Administración designó un Comité de Inversiones, mismo que es responsable de gestionar los activos e inversiones de la Empresa.

Asimismo, el Consejo de Administración designó un Comité de Suscripción y un Comité de Reaseguro (Retrocesión) quienes son los responsables de definir las directrices de aceptación o declinación que deben seguirse para suscribir, mantener y desarrollar negocios de reaseguro, así como del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y reafianzamiento, y de garantizar el cumplimiento de los niveles de retención técnicos y legales y el uso óptimo de capital de la Empresa.

Por su parte, el Comité de Riesgos es el responsable del establecimiento y administración de los mecanismos para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Empresa, tanto de los que se asocian a las inversiones, a la suscripción y a las operaciones.

En el “Manual de Administración de Riesgos” se integran las metodologías de medición de los riesgos señalados, así como los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, los reportes y las acciones a seguir en caso de que se incurran en desviaciones a dichos límites, que, a su vez, se encuentran alineados al “Apetito de Riesgo” de la Empresa.

El responsable de la Administración Integral de Riesgos participa en los Comités señalados, de manera auxiliar en el diseño, operación, vigilancia y revisión de las políticas y estrategias en las materias correspondientes. Adicionalmente, informa a los distintos Comités y al Consejo de Administración, los resultados e impactos de la medición de los riesgos y del cumplimiento a las políticas, a los procedimientos y a los límites de riesgo aprobados.

**a) De los Fondos Propios Admisibles**

La Empresa cuenta con políticas y procedimientos que detallan los mecanismos necesarios para mantener, en todo momento, los niveles de solvencia, diversidad y liquidez en las inversiones, que garanticen el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, así como el cumplimiento a las normas de carácter general emitidas por la CNSF, referentes a las coberturas de la Base de Inversión y del Requerimiento de Capital de Solvencia.

La “Política de Inversiones” detalla las reglas de inversión para los diferentes grupos de activos de la Empresa, incluyendo los Fondos Propios Admisibles.

Los activos se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación con la exigibilidad de las obligaciones.

La Empresa cuenta con los Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Asimismo, los Fondos Propios Admisibles cumplen con las disposiciones y límites establecidos en el capítulo 7.1 de la CUSF.





El detalle de la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel, se presenta a continuación:

FPA por nivel	Importe 2016	Importe 2017
Nivel 1	1,786,678,085	1,975,447,658
Nivel 2	0	0
Nivel 3	23,882,481	23,882,481
<b>Total FPA</b>	<b>1,810,560,566</b>	<b>1,999,330,139</b>

(cifras en pesos)

Así mismo, el detalle de la estructura e importe de los activos que respaldan los Fondos Propios Admisibles, por nivel, se presenta a continuación:

FPA por nivel	Importe 2016	Importe 2017
Nivel 1	1,022,995,960	1,480,771,836
Nivel 2	333,996,711	362,888,765
Nivel 3	0	0
<b>Total FPA</b>	<b>1,356,992,671</b>	<b>1,843,660,600</b>
Otros FP	378,150,675	118,666,541

(cifras en pesos)

No se señalan cambios significativos en los Fondos Propios Admisibles de la Empresa.

La Empresa no tiene restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

#### b) De los requerimientos de capital

La Empresa cuenta con los recursos de capital computables al Capital Mínimo Pagado requerido para cada operación y/o ramo para los que está autorizada a operar por la CNSF.

Concepto	Importe
Capital Pagado Computable	1,473,361,972
Capital Mínimo Pagado	81,291,188
<b>Sobrante o Faltante</b>	<b>1,392,070,784</b>

(cifras en pesos)



Asimismo, para el cierre del ejercicio 2017, se calculó el Requerimiento de Capital de Solvencia de la Empresa cuyos resultados se presentan a continuación:

	<b>RCS por componente</b>	<b>Importe</b>
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	1,382,225,701
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-349,718,061
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	2,810,691
VI	Por Riesgo Operativo	167,340,903
	<b>Total RCS</b>	<b>1,414,154,725</b>

*(cifras en pesos)*

La Empresa emplea la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con a las disposiciones del Título 6 de la CUSF. Para su determinación se ha empleado la última versión del “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” proporcionada por la CNSF, mismo que está basado en las metodologías de cálculo a que se hace referencia en dicho Título.

El resultado del RCS a diciembre 2017, en comparación con diciembre 2016, presentó un incremento de 21% originado principalmente del componente de RCS por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, el cual se influencia de una mayor posición en inversiones en instrumentos de renta variable, así como incremento en negocios de los ramos de Vida, Gastos Médicos y Automóviles.

#### **c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

La Empresa no presenta diferencias, derivado al empleo de la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con a las disposiciones del Título 6 de la CUSF.

#### **d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS**

La Empresa no presentó insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia.

### **VII. Modelo Interno**

La Institución no cuenta con un modelo interno total o parcial aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

### **VIII. Anexo de Información Cuantitativa**

**SECCIÓN A. PORTADA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla A1**

**Información General**

Nombre de la Institución:	Reaseguradora Patria, S.A.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	S0061
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2017
Grupo Financiero:	Pena Verde, S.A.B.
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Peña Verde, S.A.B.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	01 de abril de 1992
Operaciones y ramos autorizados	Únicamente práctica de Reaseguro en los ramos de: Vida Accidentes Personales, Gastos Médicos y Salud Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales Marítimo y Transportes, Incendio Agrícola y de Animales, Automóviles, Crédito Diversos, Terremoto y otros riesgos catastróficos
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

**Requerimientos Estatutarios**

Requerimiento de Capital de Solvencia	1,414
Fondos Propios Admisibles	1,844
Sobrante / faltante	430
Índice de cobertura	1.30
Base de Inversión de reservas técnicas	9,017
Inversiones afectas a reservas técnicas	9,512
Sobrante / faltante	495
Índice de cobertura	1.05
Capital mínimo pagado	81
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,473
Suficiencia / déficit	1,392
Índice de cobertura	18.28

**Estado de Resultados**

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	506	2,492	144	430	3,572
Prima cedida	29	448	15	140	633
Prima retenida	476	2,043	129	291	2,939
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	80	156	254	43	534
Prima de retención devengada	396	1,887	- 125	247	2,405
Costo de adquisición	59	813	4	125	1,002
Costo neto de siniestralidad	282	944	37	50	1,313
Utilidad o pérdida técnica	54	130	- 166	73	90
Inc. otras Reservas Técnicas	-	251		27	279
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-		-	-
Utilidad o pérdida bruta	54	- 122	- 166	45	- 188
Gastos de operación netos	32	157	9	28	225
Resultado integral de financiamiento	101	377	26	42	546
Utilidad o pérdida de operación	23	- 279	- 175	18	- 414
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	124	98	- 149	59	132
Utilidad o pérdida del ejercicio	128	118	- 148	63	161

**Balance General**

<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		9,196
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		79
Disponibilidad		155
Deudores		293
Reaseguradores y Reafianzadores		2,449
Inversiones permanentes		42
Otros activos		156
<b>Pasivo</b>		<b>Total</b>
Reservas Técnicas		9,017
Reserva para obligaciones laborales al retiro		51
Acreedores		115
Reaseguradores y Reafianzadores		692
Otros pasivos		498
<b>Capital Contable</b>		<b>Total</b>
Capital social pagado		888
Reservas		84
Superávit por valuación		55
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		787
Resultado del ejercicio		161
Resultado por tenencia de activos no monetarios		24

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B1**

<b>RCS por componente</b>	<b>Importe</b>	
I    Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros $RC_{TyFS}$	1,382,225,701	
II   Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable $RC_{PML}$	-349,718,061	
III   Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones $RC_{TyFP}$	0	
IV   Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas $RC_{TyFF}$	0	
V    Por Otros Riesgos de Contraparte $RC_{OC}$	2,810,691	
VI   Por Riesgo Operativo $RC_{OP}$	167,340,903	
<b>Total RCS</b>	<b>1,414,154,725</b>	
<b>Desglose <math>RC_{PML}</math></b>		
II.A   Requerimientos	PML de Retención/RC	4,747,782,702
II.B   Deducciones	RRCAT+CXL	7,807,496,209
<b>Desglose <math>RC_{TyFP}</math></b>		
III.A   Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B   Deducciones	RFI + RC	
<b>Desglose <math>RC_{TyFF}</math></b>		
IV.A   Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B   Deducciones	RCF	

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos,  $RC_A$ .

**$L_A$  : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>10,684,907,225</b>	<b>9,343,124,805</b>	<b>1,341,782,420</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>6,285,403,384</b>	<b>4,895,999,589</b>	<b>1,389,403,795</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	6,068,561,475	4,721,091,229	1,347,470,247
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	216,841,909	173,366,825	43,475,084
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	<b>2,496,212,650</b>	<b>1,449,788,365</b>	<b>1,046,424,284</b>
1) Acciones	2,496,212,650	1,449,788,365	1,046,424,284
i. Cotizadas en mercados nacionales	2,346,665,400	1,337,455,007	1,009,210,392
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	149,547,250	92,141,235	57,406,015
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país			
5) Instrumentos estructurados			

c)	<b>Títulos estructurados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	1) De capital protegido	0	0	0
	2) De capital no protegido			
d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	0	0	0
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	188,943,860	146,822,070	42,121,790
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	1,369,835,351	1,332,914,858	36,920,492
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	344,511,980	311,634,701	32,877,280
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	0	0	0 *

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.





<b>Seguros de Vida Flexibles</b>
----------------------------------

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>
-----------------------------------

<b>P(0)-A(0)</b>	<b>P(1)-A(1) Var99.5%</b>	<b><math>\Delta P - \Delta A</math></b>

<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>

<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var99.5%</b>	<b>A(1)-A(0)</b>

Con garantía de tasa <sup>2</sup>
-----------------------------------

<b>A(0)-P(0)</b>	<b>A(1)-P(1) Var 0.5%</b>	<b><math>\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \wedge R) \vee 0</math></b>

<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>

<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var 0.5%</b>	<b>-A(1)+A(0)</b>

<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>
---

<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>
1) Agrícola y Animales
2) Terremoto
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos
4) Crédito a la Vivienda
5) Garantía Financiera

<b>RRCAT(0)</b>	<b>RRCAT(1) Var99.5%</b>	<b>RRCAT(1)-RRCAT(0)</b>
<b>3,610,082,645</b>	<b>4,929,323,487</b>	<b>1,319,240,841</b>
110,990,805	130,330,684	19,339,879
2,695,232,723	3,698,409,780	1,003,177,057
801,947,889	1,097,781,030	295,833,141
1,911,228	2,801,993	890,765

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

### Tabla B4

#### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$  :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

$L_{PML}$  : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
1,567,403,425	1,564,748,599	2,654,825

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B5****Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
( RC PML )**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML	
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles		
		(RRCAT)	(CXL)		
I	Agrícola y de Animales	183,901,783	110,990,805	185,812,296	0
II	Terremoto	3,506,945,417	2,695,232,723	2,006,756,248	-269,523,272
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	1,056,935,501	801,947,889	2,006,756,248	-80,194,789
IV	Crédito a la Vivienda	0	0	0	0
V	Garantía Financiera	0	0	0	0
<b>Total RCPML</b>					<b>-349,718,061</b>

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B6**

### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(  $RC_{TyFP}$  )

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

$RC_{SPT}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos c	(I)	
$RC_{SPD}$	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pas	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	

I)

$RC_{SPT}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

(I)  $RC_{SPT}$

II)

$RC_{SPD}$  **Requerimiento de capital de descalce entre activos**

(II)  $RC_{SPD}$

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA<sub>k</sub> : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

$RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(V)  $RC_A$

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B7**

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**

**(  $RC_{TyFF}$  )**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

0

$RC_{sf}$  Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas

(I)

0

$RC_A$  Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos

(II)

(I)  $RC_{sf}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**

(I)

0

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A)  $R1_k$  Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago

(A)

0

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(B)  $R2_k$  Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías

(B)

36,659,147

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	36,659,147

(C)  $R3_k$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo

(C)

0

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(D)  $\sum_{k \in R_F} [RC]_k$  Suma del total de requerimientos

(D)

(E)  $RCF$  Saldo de la reserva de contingencia de fianzas

(E)

187,501,609

(II)  $RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(II)

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**  
(  $RC_{TyFF}$  )

Ramo	RFNT <sub>99.5%</sub>	RFNT_EXT	w <sup>99.5%</sup>
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B8****Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
( *RC<sub>oc</sub>* )****Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	1,903,099
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	33,222,010
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	8,534
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>35,133,644</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>2,810,691</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B9**

### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo

**( RC OP )**

$$RC_{OP} = \min\left\{0.3 * \left(\max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFP}^* + RC_{TVFF}^* + RC_{OC}\right), Op\right\} + 0.25 * (Gastos_{V.invs} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * \left(\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}\right) * I_{\{calificación=0\}}^{12}$$

		<b>RC OP</b>	<b>167,340,903</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		<b>1,246,813,822</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		136,960,229
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
<b>Op primasCp</b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		62,905,840
<b>Op reservasCp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		136,960,229
<b>Op reservasLp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>Op reservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0
	<b>OP primasCp</b>	<b>A : OP primasCp</b>	
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V.invs}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V.invs} - 1.1 * pPDev_{V.invs}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		<b>62,905,840</b>
<b>PDev_V</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		220,985,650
<b>PDev_{V.invs}</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0
<b>PDev_{NV}</b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,802,213,800
<b>pPDev_V</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev_V</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		256,374,539



$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,153,240,488
<b>Op reservasCp</b>		<b>B: Op reservasCp</b>
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		136,960,229
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	473,671,016
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva	4,494,290,325
<b>Op reservasLp</b>		<b>C: Op reservasLp</b>
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		0
$RT_{VLP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
<b>Gastos <math>V,inv</math></b>		<b>Gastos <math>V,inv</math></b>
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
<b>Gastos <math>Fdc</math></b>		<b>Gastos <math>Fdc</math></b>
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0
<b>Rva <math>Cat</math></b>		<b>Rva <math>Cat</math></b>
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	3,797,584,254
<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>		<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

<b>Activo Total</b>	12,372
<b>Pasivo Total</b>	10,373
<b>Fondos Propios</b>	1,999
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	-
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	888
II. Reservas de capital	84
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	55
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	948
<b>Total Nivel 1</b>	1,975
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitán las Instituciones	-
<b>Total Nivel 2</b>	-
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	24
<b>Total Nivel 3</b>	24
<b>Total Fondos Propios</b>	1,999

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1**

<b>Balance General</b>			
<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	9,196	8,221	12%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	8,822	7,883	12%
Valores	8,822	7,883	12%
Gubernamentales	6,023	5,107	18%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	206	63	227%
Empresas Privadas. Renta Variable	2,435	2,483	-2%
Extranjeros	157	230	-32%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0%
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	16	18	-11%
Cartera de Crédito (Neto)	14	2	601%
Inmobiliarias	345	318	8%
Inversiones para Obligaciones Laborales	79	70	13%
Disponibilidad	155	154	1%
Deudores	293	316	-7%
Reaseguradores y Reafianzadores	2,449	1,214	102%
Inversiones Permanentes	42	4	955%
Otros Activos	156	149	5%
<b>Total Activo</b>	<b>12,372</b>	<b>10,128</b>	<b>22%</b>
<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	9,017	7,231	25%
Reserva de Riesgos en Curso	2,040	1,544	32%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	3,179	2,031	57%
Reserva de Contingencia	188	169	11%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	3,610	3,487	4%
Reservas para Obligaciones Laborales	51	52	-1%
Acreedores	115	153	-25%
Reaseguradores y Reafianzadores	692	341	103%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	498	541	-8%
<b>Total Pasivo</b>	<b>10,373</b>	<b>8,318</b>	<b>25%</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	888	888	0%
Capital o Fondo Social Pagado	888	888	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	1,111	922	21%
Reservas	84	76	11%
Superávit por Valuación	55	27	105%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	787	749	5%
Resultado o Remanente del Ejercicio	161	46	249%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	24	24	0%
Participación Controladora	-	-	0%
Participación No Controladora	-	-	0%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,999</b>	<b>1,810</b>	<b>10%</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D2**

**Estado de Resultados**

<b>VIDA</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	69	437	-	506
Cedida	16	14	-	30
Retenida	53	423	-	476
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	2	78	-	<b>80</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	52	344	-	<b>396</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	7	27	-	34
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	2	-	-	1
Cobertura de exceso de pérdida	2	-	-	2
Otros	3	23	-	26
Total costo neto de adquisición	9	51	-	60
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	31	251	-	282
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	31	251	-	282
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	12	42	-	<b>54</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D3**

**Estado de Resultados**

<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	9	136	-	145
Cedida	1	14	-	15
Retenida	8	122	-	130
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	-	254	-	254
<b>Prima de retención devengada</b>	8	133	-	125
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	3	2	-	5
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	2	-	2
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	-	1	-	1
Total costo neto de adquisición	3	1	-	4
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	5	42	-	37
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	5	42	-	37
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	10	176	-	166

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

**Estado de Resultados**

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	79	264	697	186	193	5	-	-	-	709	358	2,491
Cedida	22	75	102	33	22	-	-	-	-	134	60	448
Retenida	57	189	595	153	171	5	-	-	-	575	298	2,043
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	9	35	21	6	27	1	-	-	-	26	31	<b>156</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	47	154	575	146	144	4	-	-	-	549	267	<b>1,886</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	20	41	161	45	28	1	-	-	-	78	88	462
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	5	17	25	10	5	-	-	-	-	20	13	95
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	26	5	-	-	-	-	-	291	-	322
Otros	3	17	30	5	11	-	-	-	-	44	15	125
Total costo neto de adquisición	18	41	192	45	34	1	-	-	-	392	90	813
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto	-	4	78	409	66	112	10	-	-	1,224	158	2,053
Recuperaciones	-	-	15	-	-	-	-	-	-	1,093	-	1,108
Neto	-	4	78	394	66	112	10	-	-	131	158	945
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	34	36	11	34	2	7	-	-	-	26	19	<b>129</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D5**

**Estado de Resultados**

<b>FIANZAS</b>	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>De crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>					
Emitida	3	4	414	9	430
Cedida	3	1	135	1	140
Retenida	-	3	279	8	290
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	-	-	43	-	43
<b>Prima de retención devengada</b>	-	3	236	8	247
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	2	2	157	4	165
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	-	62	-	63
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	8	-	8
Otros	-	-	14	1	15
Total costo neto de adquisición	1	2	117	5	125
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	1	1	49	-	50
Recuperaciones	-	-	-	-	-
Neto	1	1	49	-	50
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	-	1	68	5	73

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

### Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>2,290</b>	<b>31%</b>	<b>1,642</b>	<b>25%</b>	<b>3,581</b>	<b>41%</b>	<b>2,927</b>	<b>37%</b>
Valores gubernamentales	971	13%	247	4%	981	11%	249	3%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1241	17%	1,284	20%	2,435	28%	2,483	31%
Valores extranjeros	62	1%	93	1%	150	2%	177	2%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	16	0%	17	0%	16	0%	17	0%
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>5,143</b>	<b>69%</b>	<b>4,877</b>	<b>74%</b>	<b>5,142</b>	<b>59%</b>	<b>4,907</b>	<b>62%</b>
Valores gubernamentales	4,987	66%	4,285	73%	4,999	57%	4,854	61%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	138	2%			136	2%		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	18	0%	52	1%	8	0%	52	1%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>	<b>66</b>	<b>1%</b>	<b>66</b>	<b>1%</b>	<b>66</b>	<b>1%</b>	<b>67</b>	<b>1%</b>
Valores gubernamentales			4	0%	0		4	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	66	1%	62	1%	66	1%	63	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>7,500</b>	<b>100%</b>	<b>6586</b>	<b>100%</b>	<b>8,789</b>	<b>100%</b>	<b>7,901</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E2**

**Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones**

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	NAFI564	180315	D2	Fines de Negociación	22/03/2017	15/03/2018	1,000	30,000	581	588	1.6%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	NAFI433	180621	D2	Fines de Negociación	28/06/2017	21/06/2018	1,000	28,000	542	546	1.5%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	NAFI641	180913	D2	Fines de Negociación	21/09/2017	13/09/2018	1,000	20,317	393	394	1.6%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	NAFI833	181221	D2	Fines de Negociación	22/12/2017	21/12/2018	1,000	31,000	599	598	1.8%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS19F	2019F	D1	Fines de Negociación	29/12/2016	30/12/2019	1,000	11,443	254	265	8.1%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS19F	2019F	D1	Fines de Negociación	30/12/2016	30/12/2019	1,000	14,710	327	342	8.1%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS22F2	2022F	D1	Fines de Negociación	17/12/2015	15/03/2022	2,000	10,000	409	392	3.6%	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	FEMSA	UBD	1	Fines de Negociación	14/07/2000	N/A	N/A	1,900,000	174	351	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	GAP	B	1	Fines de Negociación	21/12/2009	N/A	N/A	4,110,000	471	790	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	GCC	*	1	Fines de Negociación	25/03/2004	N/A	N/A	4,285,000	84	392	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	GMEXICO	B	1	Fines de Negociación	26/10/2010	N/A	N/A	3,800,000	149	247	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

**TOTAL**

**3,982 4,907**

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

**Desglose de Operaciones Financieras Derivadas**

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

- Futuros
- Forwards
- Swaps
- Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada.

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
PATRIA CORPORATE MEMBER LTD	PCM LTD	ND	NB	Asociada	24/11/2015	2	0	0.0%
PATRIA RE MARKETING SA	PRMS	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	1	0	0.0%
GENERAL DE SALUD SA	GSALUD	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	29/12/2019	0	0	0.0%
PATRIA RE SERVICIOS SA	PRCHILE	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	2	0	0.0%
NOVARE COMPANIA ARGENTINA DE REASEGUROS SA	NOVARE	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	01/09/2017	13	0	0.1%
NOVARE COMPANIA ARGENTINA DE REASEGUROS SA	NOVARE	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/08/2012	11	0	0.1%
ALTERNATIVE INSURENCE COMPANY LTD	AIC	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	23/01/2015	13	0	0.1%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

### Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
PERIFERICO SUR 2771, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, DEL. MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	Edificio	Uso Propio	09/08/1979	1	230	67%	213
AV. CONTRERAS 458, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, DEL. MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	Edificio	De productos regulados	06/05/2014	85	114	33%	105

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

### Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
0000001	CV	GH	01/06/2014	3	0	0	0	8%
0000002	CV	GH	01/12/2014	3	0	0	0	10%
0000003	CV	GH	01/08/2015	2	0	0	0	5%
0000011	CQ	Q	16/10/2015	2	0	0	0	9%
0000014	CQ	Q	15/11/2016	1	0	0	0	6%
0000015	CQ	Q	01/08/2015	2	0	0	0	14%

<b>TOTAL</b>
--------------

<b>2</b>	<b>1</b>
----------	----------

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda  
 CC: Crédito Comercial  
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria  
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles  
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores  
 Q: Quirografario

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

### Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>		5					5	0%
Individual		2					2	0%
Grupo		3					3	0%
Colectivo		0			0		0	0%
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
<b>Daños</b>	6	256					261	2%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales		7					7	0%
Marítimo y Transportes		12					12	0%
Incendio		50					50	0%
Agrícola y de Animales	1	3					5	0%
Automóviles	1	16					16	0%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos	3	137					140	1%
Diversos	1	30					31	0%
<b>Fianzas</b>								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>261</b>			<b>0</b>		<b>266</b>	<b>2%</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1**

**Reserva de Riesgos en Curso**

<b>Concepto/operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Reserva de Riesgos en Curso	266	288	1,048	1,602
Mejor estimador	238	198	963	1,399
Margen de riesgo	28	90	85	203
Importes Recuperables de Reaseguro	12	18	165	195

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2**

**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

<b>Reserva/operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	115	25	2,161	2,301
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	125	10	506	641
Por reserva de dividendos				-
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				-
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>35</b>	<b>2,667</b>	<b>2,942</b>
<b>Importes recuperables de reaseguro</b>	18	3	1,418	1,439



**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3**

**Reservas de riesgos catastróficos**

<b>Ramo o tipo de seguro</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Seguros agrícola y de animales	111	251
Seguros de crédito	2	91
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	2,695	4,299
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	802	1,195
<b>Total</b>	<b>3,487</b>	

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4**

**Otras reservas técnicas**

<b>Reserva</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
<b>Total</b>		

\* Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F5**

**Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones**

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>					
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>					

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F6**

**Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones**

	<b>Monto de la Reserva de Contingencia</b>		
	<b>Beneficios Básicos de Pensión</b>	<b>Beneficios Adicionales</b>	<b>Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)</b>
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
Riesgos de trabajo			
Invalidez y Vida			
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>			
Riesgos de trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
Riesgos de trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>			
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>			

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F7**

**Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)**

<b>Rendimientos reales</b>	<b>Rendimientos mínimos acreditables</b>	<b>Aportación anual a la RFI</b>	<b>Rendimiento mínimo acreditable a la RFI</b>	<b>Saldo de la RFI</b>

Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.

Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.

Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.

Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F8**

**Reservas Técnicas. Fianzas**

	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrati vas</b>	<b>Crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Reserva de fianzas en vigor</b>	10	10	324	94	391
<b>Reserva de contingencia</b>	188				188
<b>Importes Recuperables de Reaseguro</b>	7	3	100	0	102

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2017	5814		505
2016	6225		380
2015	9123		260
<b>Individual</b>			
2017	5710		69
2016	6119		62
2015	9026		55
<b>Grupo</b>			
2017	104		436
2016	106		318
2015	97		205
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2017	22		144
2016	17		16
2015	18		12
<b>Accidentes Personales</b>			
2017	23		9
2016	18		7
2015	22		8
<b>Gastos Médicos</b>			
2017	7		135
2016	5		9
2015	5		4
<b>Salud</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Daños</b>			
2017	4265		2,492
2016	3845		2,136
2015	3677		1,630
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2017	134		79
2016	112		58
2015	114		39
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2017	491		264
2016	503		192
2015	412		120
<b>Incendio</b>			
2017	1522		698
2016	1347		689
2015	1297		513
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2017	48		186
2016	48		131
2015	25		66

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Automóviles</b>			
2017	105		193
2016	111		138
2015	83		124
<b>Crédito</b>			
2017	3		5
2016	4		5
2015	3		4
<b>Caución</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Garantía Financiera</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2017	1529		709
2016	1323		633
2015	1356		580
<b>Diversos</b>			
2017	433		358
2016	397		290
2015	386		184
<b>Fianzas</b>			
2017	161		430
2016	153		321
2015	132		303
<b>Fidelidad</b>			
2017	16		3
2016	15		5
2015	14		1
<b>Judiciales</b>			
2017	52		4
2016	49		5
2015	42		10
<b>Administrativas</b>			
2017	111		414
2016	105		303
2015	92		284
<b>De Crédito</b>			
2017	10		9
2016	7		8
2015	7		8



**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Vida</b>	<b>71.27%</b>	<b>78.71%</b>	<b>72.84%</b>
Individual	59.74%	17.36%	91.96%
Grupo	72.99%	90.96%	58.41%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>-29.38%</b>	<b>234.93%</b>	<b>36.32%</b>
Accidentes Personales	-71.29%	-727.62%	29.43%
Gastos Médicos	-31.80%	78.93%	42.67%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>50.04%</b>	<b>61.60%</b>	<b>48.92%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-9.05%	100.64%	-42.20%
Marítimo y Transportes	50.41%	47.50%	44.83%
Incendio	68.54%	83.95%	71.76%
Agrícola y de Animales	45.49%	142.51%	59.33%
Automóviles	77.57%	197.78%	92.22%
Crédito	234.07%	4.91%	
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	23.81%	21.39%	53.01%
Diversos	59.15%	50.72%	54.77%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>20.07%</b>	<b>32.46%</b>	<b>51.08%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>54.58%</b>	<b>61.64%</b>	<b>51.33%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>	<b>15.01%</b>	<b>21.09%</b>	<b>16.25%</b>
Individual	17.24%	13.92%	8.32%
Grupo	14.68%	22.53%	44.80%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>-3.47%</b>	<b>78.91%</b>	<b>29.74%</b>
Accidentes Personales	40.53%	-318.52%	43.22%
Gastos Médicos	-0.92%	14.50%	1.25%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>43.09%</b>	<b>41.44%</b>	<b>33.99%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	36.98%	35.16%	28.99%
Marítimo y Transportes	26.43%	26.79%	21.57%
Incendio	33.35%	40.89%	32.01%
Agrícola y de Animales	30.93%	79.33%	29.92%
Automóviles	23.67%	29.65%	7.88%
Crédito	28.69%	19.12%	
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	71.46%	49.29%	47.53%
Diversos	33.81%	28.58%	27.65%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>50.57%</b>	<b>55.20%</b>	<b>41.84%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>41.66%</b>	<b>40.13%</b>	<b>32.77%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

### Costo medio de operación por operaciones y ramo

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>	<b>6.25%</b>	<b>7.78%</b>	<b>3.51%</b>
Individual	6.35%	7.82%	3.53%
Grupo	6.24%	0.00%	3.50%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>6.28%</b>	<b>7.76%</b>	<b>3.22%</b>
Accidentes Personales	6.26%	0.00%	3.22%
Gastos Médicos	6.28%	0.00%	3.22%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>6.32%</b>	<b>7.79%</b>	<b>3.32%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	6.38%	7.82%	3.31%
Marítimo y Transportes	6.38%	7.83%	3.44%
Incendio	6.30%	7.81%	3.37%
Agrícola y de Animales	6.32%	7.77%	3.25%
Automóviles	6.28%	7.77%	3.35%
Crédito	6.22%	7.75%	
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	6.33%	7.77%	3.23%
Diversos	6.31%	7.81%	3.40%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>6.36%</b>	<b>7.83%</b>	<b>3.69%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>6.31%</b>	<b>7.80%</b>	<b>4.81%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**

### Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>	<b>92.53%</b>	<b>107.59%</b>	<b>92.60%</b>
Individual	83.33%	39.11%	103.81%
Grupo	93.91%	113.49%	106.71%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>-26.57%</b>	<b>321.60%</b>	<b>69.27%</b>
Accidentes Personales	-24.50%	-1046.13%	75.87%
Gastos Médicos	-26.45%	93.43%	47.14%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>99.46%</b>	<b>110.84%</b>	<b>86.23%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	34.30%	143.62%	-9.90%
Marítimo y Transportes	83.22%	82.13%	69.84%
Incendio	108.19%	132.64%	107.14%
Agrícola y de Animales	82.74%	229.61%	92.49%
Automóviles	107.52%	235.20%	103.45%
Crédito	268.98%	31.78%	
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	101.60%	78.45%	103.77%
Diversos	99.27%	87.11%	85.82%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>76.99%</b>	<b>95.49%</b>	<b>95.49%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>102.55%</b>	<b>109.56%</b>	<b>109.56%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G6**

**Resultado de la Operación de Vida**

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	-	506	29	476
Largo Plazo	-	-	-	-
<b>Primas Totales</b>	-	506	29	476
<b>Siniestros</b>				
Bruto	-	297	15	282
Recuperado	-	-	-	-
<b>Neto</b>	-	297	15	282
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	34	-	34
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	1	1
Cobertura de exceso de pérdida	-	2	-	2
Otros	-	28	2	26
<b>Total costo neto de adquisición</b>	-	63	4	59

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G7**

**Información sobre Primas de Vida**

	<b>Prima emitida</b>	<b>Prima cedida</b>	<b>Prima retenida</b>	<b>Número de pólizas</b>	<b>Número de certificados</b>
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo			-	-	-
Largo Plazo	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	506	29	476	5,814	-
Largo Plazo	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	506	29	476	5,814	-
<b>Primas Totales</b>	506	29	476	5,814	-

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	9	136		144
Cedida	1	14		15
Retenida	8	121		129
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	- 5	42		37
Recuperaciones				-
Neto	- 5	42		37
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes				-
Compensaciones adicionales a agentes				-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	3	2		4
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	2		2
Cobertura de exceso de pérdida				-
Otros	0	1		2
Total costo neto de adquisición	3	1		4
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor estimador bruto	2	187	-	189
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	18	-	18
Incremento mejor estimador neto	1	169	-	171
Incremento margen de riesgo	-1	85	-	84
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0	254	-	254

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**

**Resultado de la Operación de Daños**

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	79	264	697	186	193	5				709	358	2,492
Cedida	22	75	102	33	22	0				134	60	448
Retenida	57	189	596	152	171	5				575	298	2,043
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												0
Bruto	-4	78	409	66	112	10				1,224	158	2,053
Recuperaciones			15							1,093		1,109
Neto	-4	78	394	66	112	10				131	158	944
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	20	41	161	45	28	1				78	88	461
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	5	17	25	10	5	0				20	13	94
Cobertura de exceso de pérdida			26	5						291		323
Otros	3	17	30	5	11	0				44	15	124
Total Costo neto de adquisición	18	41	192	45	34	1				392	90	813
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												
Incremento mejor estimador bruto	9	45	6	25	32	1				49	33	200
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	1	11	-22	14	7					23	2	37
Incremento mejor estimador neto	8	34	28	11	25	1				26	31	163
Incremento margen de riesgo	2	1	-7	-5	2							-7
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	9	35	21	6	27	1				26	31	156



**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G10**

**Información sobre Primas de Vida**

**Seguros de Pensiones**

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
<b>Total General</b>				

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G11**

**Resultado de la Operación de Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	3	4	414	9	430
Cedida	3	1	135	1	140
Retenida	0	3	279	8	291
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	1	1	49	-1	50
Recuperaciones					0
Neto	1	1	49	-1	50
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes					0
Compensaciones adicionales a agentes					0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	2	2	157	4	164
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1		62		63
Cobertura de exceso de pérdida			8		8
Otros			14	1	16
Total costo neto de adquisición		2	118	5	125

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					
Incremento mejor estimador bruto		1	48	5	54
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro			10	1	11
Incremento mejor estimador neto		1	39	4	43
Incremento margen de riesgo					0
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso		1	39	4	43

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

**Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas**

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.8		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.7		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

**Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas**

Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.5		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.5		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	0.5		
Prenda consistente en bienes muebles.	0.5		
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.4		
Acreditada Solvencia	0.4		
Ratificación de firmas.	0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	0.2		
Prenda de créditos en libros	0.1		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	0		

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2017	2016	2015
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	34	49	28
Participación de Utilidades de reaseguro	14	10	11
Costo XL	2	1	1
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	4	3	2
Participación de Utilidades de reaseguro	0	1	1
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	344	381	247
Participación de Utilidades de reaseguro	20	17	14
Costo XL	323	235	202
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	28	19	2
Participación de Utilidades de reaseguro	0		
Costo XL			
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro	164	123	107
Participación de Utilidades de reaseguro	28	19	16
Costo XL	8	12	8

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas













**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas**

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Vida	18	19	17
Daños, Accidentes y Enfermedades	54	58	51

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I2**

**Límites máximos de retención**

Concepto	2017	2017	2016	2016	2015	2015
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianzas	Fiado o grupo de fiados
Fianzas	174	913	172	908	133	696

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.  
Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		(1)	(a)	(2)	(b)	(3)	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	10	6,493	542	202	17	0	0	6,291	525
2	30	11	10	1	1	0	0	10	9
3	40	7,093	89	2,084	26	2,310	6	2,699	57
4	50	160,157	313	44,555	87	285	4	115,317	222
5	60	187,301	962	15,736	81	3,982	36	167,582	845
6	70	166,915	914	24,414	134	3,982	36	138,519	745
7	80	12,363	211	777	13	0	0	11,585	198
8	90	324	318	25	25	0	0	299	293
9	100	0	0	0	0	0	0	0	0
10	110	48,694	398	7,668	63	0	0	41,026	335
11	140-150-160-170	9,797	480	2,765	136	0	0	7,032	345

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	10	6	-	88	-	88
2	70	139	178	2	-	2
3	80	12	183	212	-	212
4	140-150-160-170	7	-	358	-	358

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I5**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	LLOYD'S.*	RGRE-001-85-300001	A+	6.72%	64.05%
2	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	0.41%	0.25%
3	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1001-09-323750	A	0.00%	0.05%
4	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	A+	0.00%	6.43%
5	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A	0.36%	2.41%
6	NATIONALE BORG REINSURANCE N.V	RGRE-1123-13-328963		0.00%	0.36%
7	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	A-	0.00%	0.45%
8	AVIABEL, S.A., O COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A	1.46%	0.00%
9	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)*	RGRE-1136-14-320380	A-	0.33%	2.97%
10	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	A-	0.00%	0.15%
11	GROUPEMENT DE CORÉASSURANCE POUR LES RISQUES NUCLÉAIRES (POOL ATÓMICO FRANCÉS)	RGRE-1151-14-329007	AA-	0.08%	0.00%
12	ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES, A.I.E. (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	RGRE-1152-14-329008	A	0.07%	0.00%
13	SCHWEIZER POOL FÜR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN O SWISS POOL FOR THE INSURANCE OF NUCLEAR RISKS (POOL ATÓMICO SUIZO)	RGRE-1153-14-329009	AA-	0.16%	0.00%
14	NORDIC NUCLEAR INSURERS (POOL ATÓMICO NÓRDICO)	RGRE-1154-14-329010	A	0.05%	0.00%
15	CHINA NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO CHINO)	RGRE-1155-14-329012	A	0.02%	0.00%
16	CZECH NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO CHECO)	RGRE-1156-14-329013	A+	0.04%	0.00%
17	B.V. BUREAU VAN DE NEDERLANDSE POOL VOOR VERZEKERING VAN ATOOMRISICO'S (POOL ATÓMICO HOLANDÉS)	RGRE-1157-14-329011	A-	0.02%	0.00%
18	DEUTSCHE KERNREAKTOR VERSICHERUNGSGEMEINSCHAFT (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	RGRE-1158-14-329014	AA-	0.18%	0.00%
19	THE KOREA ATOMIC ENERGY INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO COREANO)	RGRE-1159-14-329019	A	0.06%	0.00%
20	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	A	1.08%	0.00%
21	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.06%	3.37%
22	TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1184-15-329062	A	0.33%	1.36%
23	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	A-	0.02%	0.00%
24	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000	A	0.10%	0.41%

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I5**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
25	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	A	0.57%	0.00%
26	POOL BRITÁNICO	RGRE-1195-15-C0000	A+	0.31%	0.00%
27	AUSTRAL RESSEGURO S.A.	RGRE-1203-16-C0000	A+	1.11%	0.00%
28	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1204-16-C0000	A	0.24%	0.00%
29	TAIPING REINSURANCE CO., LTD.	RGRE-1208-16-C0000	A	0.10%	0.00%
30	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.*	RGRE-1210-16-C0000	A-	0.08%	1.18%
31	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.08%	0.00%
32	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA-	0.34%	0.40%
33	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+	0.00%	1.00%
34	XL RE LATIN AMERICA LTD.	RGRE-497-98-320984	A+	0.00%	0.26%
35	R + V VERSICHERUNG AG.*	RGRE-560-99-317320	AA-	0.42%	6.92%
36	KOREAN REINSURANCE COMPANY*	RGRE-565-00-321374	A	0.00%	0.99%
37	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	RGRE-889-05-326704	A+	0.00%	0.05%
38	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.00%	0.63%
39	SE SCOR GLOBAL LIFE SE	RGRE-918-06-313643	AA-	0.11%	0.19%
40	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+	0.00%	3.65%
41	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-993-09-327988	A+	0.10%	0.43%
42	OFFICE NATIONAL DU DUCROIRE	RGRE-996-09-328069	AA	0.14%	0.40%
43	MILLÎ REASÜRANS TÜRK ANONİM ŞİRKETİ	RGRE-998-09-328132	AA-	0.15%	1.67%
44	GENERAL DE SEGUROS S.A.B	S0009	BBB+	0.20%	0.00%
45	SOMPO Seguros México, S.A. de C.V	S0093	A-	0.10%	0.00%
46	FIANZAS FORAMA	F18		0.00%	0.00%
47	NATIONALE BORG N.V.	RGRE-1063-11-328552		1.83%	
48	HSBC REINSURANCE LIMITED	NR		0.00%	
49	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-917-06-327385		0.00%	
50	ARCH REINSURANCE LTD	RGRE-964-08-327495		0.09%	
51	INSTITUTO DE RESEGUROS DO BRASIL	RGRE-1200-16-C0000		0.15%	
	<b>Total</b>			<b>17.71%</b>	<b>100.00%</b>



**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	965
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	565
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	400

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de</b>	<b>% Participación*</b>
	<b>Reaseguro</b>	
37	Willis Re (Inglaterra)	11%
69	Somus Ecuador Intermediario de Reaseguro	1%
156	Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados	0%
163	Aon Benfield Meixco Intermediario de Reaseguro	1%
187	Pws Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V	0%
	<b>Total</b>	<b>13%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I7**

**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-001-85-300001	LLOYDS	A+ (S&P's)	76	894	20	61
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGUADORA	B++ (AMBest)	21	14	-	-
S0009	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	BBB+ (Fitch)	4	-	1	-
RGRE-1184-15-329062	TERRA BRASIS RESSEGUROS	B++ (AMBest)	4	22	1	-
RGRE-1200-16-C0000	INSTITUTO DE RESSEGUROS DO BRASIL	A- (AMBest)	2	-	0	-
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	A- (S&P's)	6	20	0	-
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE	A (S&P's)	2	7	-	-
RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE CO., LTD	A (S&P's)	2	4	-	-
RGRE-1210-16-C0000	NACIONAL DE REASEGUROS	A- (S&P's)	1	19	0	-
RGRE-998-09-328132	MILLI REASURANS TURK ANONIM SIRKETI	B+ (AMBest)	3	30	0	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT	AA- (S&P's)	0	127	9	-
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL	B++ (AMBest)	4	-	-	-
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	A- (AMBest)	11	9	7	-
RGRE-1151-14-329007	ASSURATOME (POOL ATÓMICO FRANCES)	AA- (S&P's)	1	0	0	-
RGRE-1152-14-329008	ARN (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	A- (Fitch)	1	0	0	-
RGRE-1153-14-329009	SNP (POOL ATÓMICO SUIZO)	AA- (S&P's)	3	0	0	-
RGRE-1154-14-329010	NNI (POOL ATÓMICO NORUEGO)	A (S&P's)	1	0	0	-
RGRE-1155-14-329012	POOL ATOMICO CHINO	A (S&P's)	0	-	0	-
RGRE-1156-14-329013	CNP (POOL ATÓMICO CHECO)	A (AMBest)	1	0	0	-
RGRE-1157-14-329011	DNP (POOL ATÓMICO HOLANDES)	A- (S&P's)	0	0	0	-
RGRE-1158-14-329014	DKVG (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	AA- (S&P's)	3	0	0	-
RGRE-1159-14-329019	KAEIP (POOL ATÓMICO COREANO)	A (S&P's)	1	0	0	-
RGRE-1195-15-C0000	NRI (POOL ATÓMICO INGLES)	A+ (S&P's)	5	1	1	-
RGRE-964-08-327495	ARCH REINSURANCE LTD	A2 (Moody's)	3	0	0	9
S0093	SOMPO SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	A- (S&P's)	1	-	0	-
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	A- (AMBest)	0	-	5	-
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE DASSURANCES AVIATION, S.A.	A (S&P's)	20	33	5	-
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA- (S&P's)	4	26	6	-
RGRE-560-99-317320	R+V VERSICHERUNGS AG	AA- (S&P's)	1	63	0	25
RGRE-002-85-166641	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	AA- (S&P's)	6	2	8	-
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE	AA- (S&P's)	2	-	-	-
RGRE-996-09-328069	OFFICE NATIONAL DU DUCROIRE	A- (Fitch)	-	4	-	8
RGRE-1063-11-328552	NATIONALE BORG N.V.	A (AMBest)	-	19	-	7

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I7**

**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY RE	A- (S&P's)	-	-	0	-
No Cuenta con registro en la actualidad, en el momento de la renovación si contaba con RGRE	CHINA REINSURANCE (GROUP) CORPORATION	A (S&P's)	-	-	0	-
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A (S&P's)	-	-	0	-
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A (S&P's)	-	14	0	-
RGRE-1131-14-319936	SIRIUS AMERICA INSURANCE CORPORATION	A- (S&P's)	-	-	0	-
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	-	22	0	-
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	-	-	0	-
S0022	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	BBB+ (Fitch)	-	-	0	-
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE (REINSURANCE COMPANY INC.)	A (AMBest)	-	-	2	-
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED	A (S&P's)	-	19	0	-
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	A (S&P's)	6	-	-	-
RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE ASSURANCE CORPORATION	A (S&P's)	-	2	-	-
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A+ (S&P's)	-	51	-	-
RGRE-427-97-320458	Q.B.E. INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	A+ (S&P's)	-	5	-	-
RGRE-446-97-318415	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	A+ (S&P's)	-	0	-	-
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD.	A+ (S&P's)	-	10	-	-
RGRE-824-03-325878	AXIS RE LIMITED	A2 (Moody's)	-	0	-	-
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A (Fitch)	-	15	-	-
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD (UK)	A+ (S&P's)	-	6	-	-
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE	A (S&P's)	-	3	-	-
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED	A (Fitch)	-	29	-	-
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	A+ (S&P's)	-	1	-	-
	<b>Total</b>		<b>196</b>	<b>1474</b>	<b>69</b>	<b>110</b>

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED	37	2%		
	RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE DASSURANCES AVIATION,S.A.	42	2%		
	RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD	57	3%		
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT	141	7%		
	RGRE-001-85-300001	LLOYDS	1,048	50%	162	30%
	RGRE-998-09-328132	MILLI REASURANS TURKANONIMSIRKETI	37	2%		
	RGRE-560-99-317320	R+V VERSICHERUNGS AG	74	4%		
	RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	34	2%		
	RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY			9	2%
	RGRE-917-06-327385	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED			12	2%
	RGRE-1123-13-328963	NATIONALE BORG N.V.			20	4%
		ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.			9	2%
		COLUMNNA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.			10	2%
		MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.			8	2%
		SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA			12	2%
		SEGUROS SUCRE, S.A.			13	2%
		Subtotal	1,470	70%	255	47%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
			Subtotal			
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
			Subtotal			
Mayor a 3 años						
		<b>Total</b>				

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.